1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL: _X_ INFORME FINAL: ___ CUOTA No. 1

Fecha informe: Dia: 31 Mes: ENERO Año: 2026

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato: X Convenio: __ #: 040.10.05.26.715 Disponibilidad y Registro presupuestal con fecha (dd/mm/aa): **CDP 8100006445 del 13 DE ENERO DE 2026** **RPC 9100028760 del 19 DE ENERO DE 2026**

Nombre Contratista: JULIO CESAR CASTRO CORRALES Documento de identificación No. 16.400.925

Fecha Inicio:	Plazo de Ejecución (días y meses):	Fecha Terminación (dd/mm/aa):
20/ENERO/2026	**11 DIAS y 04 MESES**	**31/05/2026**

Proceso / área: **P3 MERCADEO Y DIVULGACIÓN** Nombre supervisor: **BERÓNICA RAMÍREZ VARELA**

Objeto del contrato: **Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"**

Proyecto (Rubro): "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Eje Plan Estratégico Inciva: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente

Pilar Plan de Desarrollo Departamental: **3. Valle biodiverso, cultural e incluyente** Línea de acción: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente

Programa Plan de Desarrollo Departamental: 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia Subprograma Plan de Desarrollo Departamental: 3300303 - Biodiversidad, Valle, ríos y montañas

Meta Plan de Desarrollo Departamental: MP3300303013202004 - Generar 8 documentos, informes, publicaciones y/o proyectos de investigación que orienten la conservación y preservación de las áreas protegidas, espacios de restauración ecológica y patrimonio natural y cultural en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Actividad No.	Descripción Obligación/ Actividad	% cumplimiento mensual
1	**Asistir y participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades, reuniones de planeación, seguimiento, ejecución de las actividades del proyecto, conforme a la programación para la implementación de los procesos de educación y gobernanza ambiental en el territorio asignado.**	20%
2	**Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.**	20%
3	**Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto, en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos.**	20%
4	**Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto, incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.**	20%
5	**Apoyar y participar la dinamización de procesos relativos a la educación y gobernanza ambiental comunitaria en jornadas, talleres, espacios y/o encuentros asociados al desarrollo de las actividades del proyecto.**	20%

4. INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN

EJECUCIÓN:

Actividad No. 1: Asistir y participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades, reuniones de planeación, seguimiento, ejecución de las actividades del proyecto, conforme a la programación para la implementación de los procesos de educación y gobernanza ambiental en el territorio asignado.

CAPACITACIÓN 1





FECHA: 20 – ENERO

El contratista participó en la planeación con la coordinadora Diana Carolina Bustamante para definir las acciones mensuales sobre la guía de áreas protegidas. Durante la sesión, se conceptualizaron estos espacios como refugios vitales para la biodiversidad y el clima regional. Se revisó la clasificación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y se analizaron amenazas críticas como la deforestación y la contaminación. Asimismo, se establecieron estrategias para fomentar la participación de familias y comunidades en la conservación del patrimonio natural. El objetivo central fue fortalecer la gobernanza ambiental en el Valle del Cauca mediante la educación informal. Se pautaron dinámicas pedagógicas orientadas a la protección de los servicios ecosistémicos y el recurso hídrico. Finalmente, se consolidó el cronograma de actividades para asegurar el cumplimiento de las metas del convenio.

CAPACITACIÓN 2

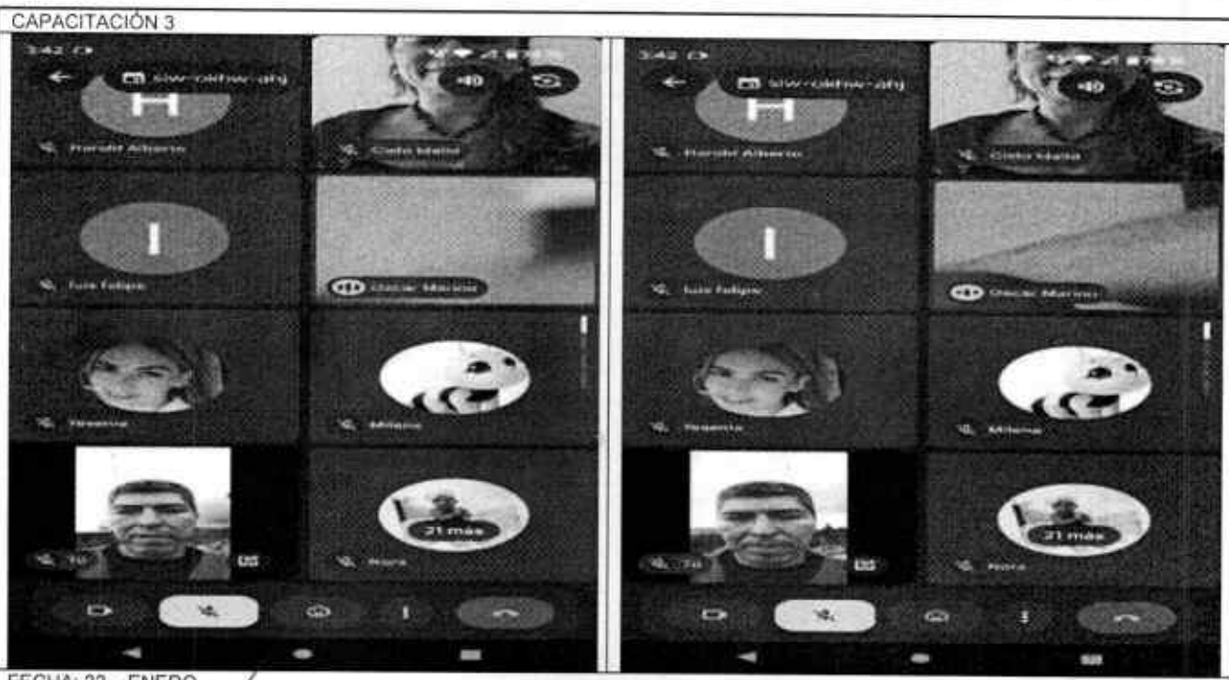




FECHA: 21 – ENERO

El contratista participó en una capacitación virtual vía Google Meet durante el encuentro de saberes en educación ambiental liderado por la ingeniera Natalia Valencia y la pedagoga Paola Andrea Figueroa. En este espacio se abordó detalladamente la ficha sobre el tesoro de biodiversidad y las áreas protegidas, definiéndolas como espacios geográficos regulados para la conservación de la naturaleza a largo plazo. Se resaltó la importancia de estos territorios en la provisión de servicios vitales, como el agua limpia y la regulación climática, esenciales para el bienestar humano. Durante la sesión, se analizó la estructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, categorizando los niveles nacionales, regionales y locales que resguardan el patrimonio natural del Valle del Cauca. También se discutieron los riesgos actuales, especialmente la deforestación y la contaminación que afectan estos ecosistemas estratégicos en el departamento.

CAPACITACIÓN 3



FECHA: 22 – ENERO

El contratista participó en la capacitación psicosocial dirigida por la psicóloga Cielo Idalid Morales Rodríguez, centrada en el taller de identidad sobre personalidad, temperamento y carácter. En esta sesión se analizaron los componentes del ser humano que permiten fortalecer el liderazgo de los gestores ambientales en el departamento del Valle del Cauca. Se hizo énfasis en cómo el temperamento innato y el carácter formado influyen en la toma de decisiones para proteger los tesoros de biodiversidad regionales. La psicóloga explicó la importancia del autoconocimiento para afrontar con resiliencia los retos de la gobernanza ambiental y la gestión del recurso hídrico. Se discutió el rol de la personalidad en la resolución pacífica de conflictos territoriales dentro de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos. Asimismo, se destacó que una identidad sólida facilita la comunicación asertiva con las comunidades y familias involucradas en la conservación. El taller integró dinámicas para potenciar el empoderamiento individual como base de la acción colectiva en los procesos de educación ambiental informal. Al finalizar, se reconoció que el equilibrio emocional es fundamental para promover un legado ambiental duradero y sostenible en el territorio vallecaucano.

CAPACITACIÓN 4



FECHA: 29 – ENERO

El contratista participó activamente en la reunión técnica liderada por el asesor jurídico Javier Romero, quien brindó las orientaciones precisas sobre el proceso de formalización de los reportes mensuales. Durante este espacio, se abordaron detalladamente los lineamientos legales y administrativos necesarios para el correcto diligenciamiento de los informes correspondientes al mes de enero, asegurando que cada sección cumpla con los estándares de calidad exigidos por la entidad. El abogado Romero proporcionó las pautas fundamentales para evitar errores comunes y garantizar la coherencia documental, permitiendo que el contratista integrara estos criterios en la elaboración de su evidencia de gestión. Gracias a esta capacitación, se establecieron los parámetros de claridad y soporte técnico indispensables para que la presentación de los resultados sea aprobada sin contratiempos, optimizando así los tiempos de revisión y validación institucional.

Actividad No. 2: Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

DIVULGACIÓN 1





FECHA: 24 – ENERO	FECHA: 25 – ENERO
El contratista publicó la guía sobre áreas protegidas en redes digitales para sensibilizar a la comunidad sobre la conservación. El material destacó la importancia de estos refugios para el agua y el clima regional frente a amenazas como la deforestación. Se compartieron acciones prácticas para familias y comunidades, fortaleciendo la gobernanza ambiental y el sentido de pertenencia por el patrimonio natural del Valle del Cauca.	El contratista publicó la ficha sobre áreas protegidas en redes y grupos comunitarios para fomentar la conservación en el Valle. El contenido resaltó la importancia de estos refugios para el agua y el clima frente a riesgos como la deforestación. Mediante esta acción, se promovieron hábitos sostenibles y el sentido de pertenencia por el patrimonio natural regional.

Actividad No. 3: Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto, en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos.

SOCIALIZACIÓN 1





FECHA: 21 – ENERO

El contratista realizó una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándose específicamente en el concepto y definición de las áreas protegidas, dirigida al grupo de discapacidad de la Institución Educativa J.J., conformado por personas de 20 a 50 años aproximadamente. Este encuentro se diseñó bajo un enfoque diferencial e inclusivo, permitiendo que todos los asistentes comprendieran que las áreas protegidas son espacios geográficos definidos, regulados y gestionados para lograr la conservación a largo plazo de la naturaleza. Durante la jornada, se explicó que estos lugares funcionan como refugios seguros donde la flora y la fauna pueden desarrollarse sin las presiones directas de la actividad humana destructiva, garantizando así la supervivencia de especies únicas en el departamento del Valle del Cauca.

Se profundizó en la importancia de estos ecosistemas como proveedores de servicios ambientales esenciales para la vida. Se utilizaron materiales didácticos adaptados para enseñar cómo estas zonas aseguran el suministro de agua potable, la estabilidad del clima y la purificación del aire que respiramos. Los participantes lograron identificar que las áreas protegidas no son solo paisajes aislados, sino que son fundamentales para la seguridad alimentaria y el bienestar de todas las familias. La metodología inclusiva permitió que el grupo relacionara estos conceptos técnicos con su entorno cotidiano, reconociendo el valor intrínseco de la biodiversidad regional y la necesidad de respetarla.

Posteriormente, la sesión abordó la estructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), explicando de manera sencilla las diferentes categorías que existen en Colombia, desde los Parques Nacionales hasta las Reservas de la Sociedad Civil. Se hizo énfasis en que la protección del patrimonio natural es una responsabilidad compartida que requiere de la gobernanza ambiental. Los estudiantes de la institución educativa J.J. participaron activamente reconociendo que, independientemente de sus condiciones, todos tienen un papel importante en la vigilancia y cuidado de estos tesoros. Se discutieron las amenazas principales, como la deforestación y la contaminación, para generar conciencia sobre los riesgos que enfrentan nuestros recursos naturales actualmente.

Finalmente, se concluyó la actividad con un taller práctico donde se pautaron acciones sencillas para realizar desde el hogar y la institución educativa. Se fomentó el compromiso de los asistentes para convertirse en guardianes de la biodiversidad, promoviendo hábitos sostenibles y el respeto por las áreas delimitadas. El éxito de la capacitación radicó en la capacidad de traducir términos complejos en mensajes claros y significativos, logrando que el grupo de discapacidad se empoderara como actor social dentro de los procesos de educación ambiental. Este esfuerzo fortalece el tejido social y asegura que el legado ambiental del Valle del Cauca sea comprendido y protegido por todos los sectores de la población sin exclusiones.

SOCIALIZACIÓN 2




FECHA: 23 – ENERO

El contratista realizó una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, centrándose en el subtema de importancia y beneficios ecosistémicos, dirigida al grupo de discapacidad de la Institución Educativa J.J., conformado por personas de 20 a 50 años aproximadamente. Este encuentro se desarrolló bajo un modelo pedagógico inclusivo, diseñado para que todos los asistentes pudieran comprender conceptos técnicos complejos a través de un lenguaje sencillo y accesible. Durante la jornada, se explicó cómo las áreas protegidas actúan como el soporte vital del Valle del Cauca, garantizando servicios fundamentales como el aire puro y el ciclo del agua. Se hizo especial énfasis en que la naturaleza, al igual que los seres humanos, posee una estructura diversa donde cada elemento cumple una función indispensable para el equilibrio del sistema global.

El facilitador utilizó una metodología basada en experiencias propias para que los estudiantes relacionaran su vida diaria con la biodiversidad. Se discutió cómo los beneficios ecosistémicos, tales como la provisión de alimentos y medicinas naturales, impactan directamente en su bienestar y salud. Los participantes exploraron la idea de que la biodiversidad no es algo lejano, sino una red de vida que los rodea y los sostiene. A través de ejemplos cotidianos, se logró que el grupo identificara los servicios de regulación climática, comprendiendo que el respeto por el entorno natural es, en última instancia, un acto de respeto hacia la vida misma y hacia las futuras generaciones que habitarán el territorio.

La capacitación profundizó en una analogía poderosa sobre la diversidad: se planteó que la variedad de especies en un ecosistema es comparable a la diversidad humana en la sociedad. Se trabajó la idea de que, aunque los estudiantes presentan condiciones de discapacidad, su presencia y sus aportes son iguales de importantes y necesarios para el tejido social, tal como cada organismo lo es para el ecosistema. Esta perspectiva permitió que los asistentes se sintieran identificados con la naturaleza, reforzando su autoestima y su rol como sujetos de derechos y deberes ambientales. El grupo comprendió que la vulnerabilidad de un ecosistema requiere protección, de la misma forma que la sociedad debe garantizar la inclusión y el cuidado de todos sus integrantes.

Finalmente, se cerró la actividad con un compromiso colectivo para la protección de las áreas protegidas regionales. Se pautaron acciones sencillas y sostenibles que los estudiantes pueden realizar desde sus hogares, integrando a sus familias en la gestión ambiental. La sesión permitió que el grupo de la Institución Educativa J.J. se empoderara como guardianes del patrimonio natural, entendiendo que su condición no es una barrera para ser líderes en la conservación. El éxito del taller radicó en haber transformado una lección de ecología en una lección de vida y ciudadanía, donde la biodiversidad fue el espejo en el que todos se reconocieron como seres valiosos, únicos y esenciales para el equilibrio del planeta y de su propia comunidad local.

SOCIALIZACIÓN 3




FECHA: 28 – ENERO

El contratista realizó una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándose en el subtema de las amenazas a la conservación, dirigida al grupo de discapacidad de la Institución Educativa J.J., conformado por personas de 20 a 50 años aproximadamente. Este encuentro se desarrolló con una metodología inclusiva diseñada para que los asistentes comprendieran los riesgos que enfrentan las áreas protegidas del Valle del Cauca. Durante la jornada, se explicaron conceptos como la deforestación y la expansión de la frontera agrícola, utilizando ejemplos visuales y sensoriales que facilitaron la asimilación de la información. Se resaltó que estas amenazas no solo afectan a las plantas y animales, sino que ponen en peligro los recursos vitales de los que todos dependemos, como el agua limpia y el aire puro que respiramos diariamente.

El facilitador profundizó en cómo la contaminación y las actividades extractivas ilegales deterioran el equilibrio de los ecosistemas locales. Los estudiantes participaron activamente identificando que los residuos sólidos y los químicos en los ríos son barreras que impiden el desarrollo saludable de la vida silvestre. Se utilizó un lenguaje sencillo para explicar que, así como ellos enfrentan barreras físicas en su entorno, la naturaleza también sufre obstáculos impuestos por el hombre que limitan su capacidad de regeneración. La sesión permitió que el grupo relacionara estas problemáticas globales con situaciones que observan en su propia comunidad, fomentando un pensamiento crítico sobre el cuidado del medio ambiente.

Posteriormente, se abordó el impacto de las especies invasoras y el cambio climático como factores que aceleran la pérdida de biodiversidad en el departamento. Se hizo énfasis en que la protección de las áreas protegidas es una carrera contra el tiempo que requiere la atención de todos los sectores de la sociedad. Los integrantes de la institución educativa J.J. comprendieron que, a pesar de sus condiciones particulares, su voz es fundamental para denunciar actos que atenten contra la naturaleza. El taller reforzó la idea de que la fragilidad de un ecosistema es comparable a la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales, y que ambos requieren de leyes fuertes, respeto ciudadano y acciones de protección constantes.

Finalmente, se concluyó la actividad con la creación de una hoja de ruta de acciones preventivas que los estudiantes pueden liderar desde sus hogares y su colegio. Se pautaron compromisos para reducir el uso de plásticos y promover el reciclaje, entendiendo que pequeñas acciones mitigan grandes amenazas. La capacitación permitió que el grupo de discapacidad se empoderara como defensores del patrimonio natural, transformando la preocupación por las amenazas en motivación para la conservación. El éxito del taller radicó en demostrar que la educación ambiental es un derecho de todos y que la inclusión es la clave para construir un frente común contra el deterioro de nuestros tesoros biológicos y asegurar un legado sostenible.

SOCIALIZACIÓN 4




FECHA: 30 – ENERO

El contratista realizó una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándose en el subtema de participación comunitaria y familiar en la protección, dirigida al grupo de discapacidad de la Institución Educativa J.J., conformado por personas de 20 a 50 años aproximadamente. Este encuentro se desarrolló bajo un modelo pedagógico inclusivo que permitió a los asistentes comprender que la conservación no es solo tarea de expertos, sino un compromiso colectivo de todas las familias. Durante la jornada, se explicó que la participación activa es la base de la gobernanza ambiental, donde cada individuo, sin importar su condición, tiene el poder de transformar su entorno inmediato. Se resaltó que las áreas protegidas del Valle del Cauca dependen del cuidado diario y de la vigilancia ciudadana para garantizar que sus beneficios, como el agua y el aire puro, sigan disponibles para las futuras generaciones.

El facilitador profundizó en las acciones concretas que pueden realizarse desde el hogar para proteger el patrimonio natural regional. Se enseñó al grupo de discapacidad cómo pequeños cambios en la rutina familiar, como el ahorro de agua y la correcta separación de residuos, impactan directamente en la salud de los ecosistemas cercanos. Los estudiantes participaron activamente compartiendo sus experiencias cotidianas, vinculando el amor por su territorio con la necesidad de protegerlo de amenazas externas. Se enfatizó que la familia es la primera escuela de educación ambiental, donde se siembran los valores de respeto y solidaridad hacia todas las formas de vida que habitan en las zonas protegidas del departamento.

La capacitación abordó también la importancia del apoyo comunitario en la gestión del recurso hídrico y la biodiversidad local. Se explicó que la unión de vecinos y organizaciones sociales fortalece la defensa de los territorios frente a riesgos como la deforestación o la contaminación de los ríos. Los integrantes de la institución educativa J.J. comprendieron que su participación es vital para la construcción de un legado ambiental duradero en el Valle del Cauca. Se hizo hincapié en que la inclusión de personas con discapacidad en estos procesos de toma de decisiones enriquece la visión de la comunidad, aportando una perspectiva de cuidado y resiliencia que es fundamental para la sostenibilidad de los proyectos de conservación a largo plazo.

Finalmente, se concluyó la actividad con un taller de compromisos donde cada asistente propuso una acción para liderar en su comunidad o centro educativo. Se pautaron dinámicas para fomentar el turismo responsable y el consumo de productos locales, minimizando el impacto ambiental negativo en las áreas de reserva. La sesión permitió que el grupo de discapacidad se reconociera como actor social clave en la protección de los tesoros biológicos, eliminando las barreras que suelen excluirlos de la participación ciudadana. El éxito del encuentro radicó en el empoderamiento de los estudiantes, quienes finalizaron la jornada motivados a replicar lo aprendido con sus cuidadores y amigos, demostrando que la protección de la naturaleza es un lenguaje universal que nos une a todos por igual.

SOCIALIZACIÓN 5




FECHA: 22 – ENERO

El contratista realizó una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándose en el subtema de concepto y definición de las áreas protegidas, dirigida al grupo de tercera edad "Alegría" del corregimiento de San Antonio. El encuentro tuvo lugar en las instalaciones de la escuela de Boyacá, donde se congregaron los adultos mayores para participar en esta jornada de educación ambiental informal. El objetivo principal de la sesión fue profundizar en el conocimiento de la biodiversidad local e identificar las áreas protegidas situadas en el municipio de Toro, Valle del Cauca. Se definió de manera clara que estos espacios son áreas geográficas delimitadas y gestionadas legalmente para garantizar la conservación de la naturaleza a largo plazo, funcionando como refugios vitales para la fauna y la flora regional.

La conformado por personas de 50 a 80 años aproximadamente. metodología se centró en rescatar los saberes previos de los integrantes del grupo "Alegría". Se permitió que los asistentes compartieran sus experiencias y recuerdos sobre el territorio, utilizando sus conocimientos empíricos como base para explicar la importancia de los servicios ecosistémicos. A través de este diálogo de saberes, se identificaron lugares estratégicos en Toro que actúan como proveedores de agua y reguladores del clima. Los adultos mayores relacionaron la definición técnica de área protegida con aquellos sitios que históricamente han reconocido como fuentes de vida y bienestar para su comunidad. Esta conexión permitió que el concepto técnico de la guía de INCIVA cobrara un significado real y cercano para cada uno de los participantes.

Posteriormente, la capacitación abordó la clasificación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) para situar la importancia del municipio en el contexto departamental. Se discutieron las categorías de protección que existen y cómo estas herramientas legales ayudan a mitigar amenazas como la deforestación y la contaminación que afectan al Valle del Cauca. El grupo identificó con entusiasmo los límites de su entorno natural, reconociendo que el conocimiento que poseen sobre las especies de aves, plantas y fuentes hídricas de San Antonio es un activo invaluable para la gobernanza ambiental. Se hizo énfasis en que la protección del patrimonio natural es un legado que ellos han custodiado durante décadas y que ahora debe fortalecerse con instrumentos técnicos de gestión.

Finalmente, la actividad concluyó con un compromiso colectivo para la vigilancia y el cuidado de los tesoros de biodiversidad identificados en el municipio. Se pautaron acciones sencillas para fomentar la participación comunitaria y familiar en la protección ambiental, reconociendo a la tercera edad como líderes naturales y transmisores de respeto hacia la naturaleza. La sesión en la escuela de Boyacá no solo cumplió con el objetivo educativo, sino que también fortaleció el sentido de pertenencia de los abuelos hacia su territorio. El éxito del taller radicó en valorar su sabiduría ancestral y alinearla con los objetivos de conservación del convenio, demostrando que la educación ambiental es un proceso continuo que se nutre de la memoria histórica de las comunidades rurales.

SOCIALIZACIÓN 6




FECHA: 27 – ENERO

El contratista realizó una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándose en el subtema de las amenazas a la conservación, dirigida al grupo de tercera edad "Alegría" del corregimiento de San Antonio, conformado por personas de 50 a 80 años aproximadamente. El encuentro se llevó a cabo en la escuela de Boyacá, donde se explicó a los asistentes que la existencia legal de las áreas protegidas no las exime de riesgos constantes que ponen en peligro su integridad. Durante la sesión, se aclaró que, aunque el municipio de Toro cuenta con ecosistemas estratégicos identificados, estos enfrentan presiones diversas que requieren una vigilancia comunitaria permanente. El objetivo fue sensibilizar a los adultos mayores sobre la fragilidad de estos refugios naturales frente a la intervención desmedida y los fenómenos externos que alteran su equilibrio ecológico original.

Se profundizó en las amenazas causadas directamente por la actividad humana, tales como la deforestación para la expansión agrícola y la contaminación de las fuentes hídricas. Se discutió con los integrantes del grupo "Alegría" cómo el crecimiento no planificado y las malas prácticas en el manejo de residuos sólidos impactan negativamente en los corredores biológicos locales. Los participantes identificaron que el ser humano es uno de los principales agentes de cambio, afectando la flora y fauna que ellos han visto disminuir a lo largo de los años. Se resaltó que la pérdida de cobertura vegetal no solo desplaza a las especies, sino que reduce la capacidad de las áreas protegidas para proveer agua limpia y aire puro a los habitantes de San Antonio.

Posteriormente, la capacitación abordó las amenazas de origen climático y ambiental, explicando cómo el aumento de las temperaturas y las sequías prolongadas alteran los ciclos naturales de los ecosistemas. Se analizaron los riesgos que representan los incendios forestales y la pérdida de humedad en los suelos, factores que degradan la biodiversidad incluso en zonas donde no hay presencia humana directa. Se explicó que cualquier ente ambiental o fenómeno natural extremo puede desestabilizar la red de vida si el ecosistema ya se encuentra debilitado por otras presiones. Los abuelos compartieron sus observaciones sobre los cambios en las épocas de lluvia y cómo estos eventos han afectado la biodiversidad que tradicionalmente conocían en el municipio de Toro.

Finalmente, la actividad concluyó con un llamado a la acción para mitigar estos impactos a través de la gobernanza ambiental comunitaria. Se pautaron estrategias sencillas para que los adultos mayores, como guardianes del territorio, ayuden a identificar y reportar actividades que atenten contra las áreas protegidas. La sesión en la escuela de Boyacá permitió fortalecer el sentido de responsabilidad compartida, enfatizando que la protección del patrimonio natural requiere un esfuerzo conjunto entre la comunidad y las instituciones. El éxito del taller radicó en transformar la preocupación por las amenazas en un compromiso firme para promover hábitos sostenibles y defender los tesoros biológicos que aún persisten en su corregimiento. De esta manera, se reafirmó que el conocimiento de los riesgos es el primer paso para una conservación efectiva y duradera.

SOCIALIZACIÓN 7




FECHA: 23 – ENERO

El contratista realizó una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, centrándose en el subtema de concepto y definición de las áreas protegidas, dirigida al grupo del Ancianato San Vicente de Paul del barrio Santa Elena, conformado por personas de 50 a 80 años aproximadamente. Durante el encuentro, se explicó detalladamente que una área protegida es un espacio geográfico claramente definido, reconocido y gestionado mediante medios legales u otros medios eficaces para lograr la conservación a largo plazo de la naturaleza. Se enfatizó que estos lugares no son solo reservas distantes, sino entornos que requieren un cuidado constante y una protección activa para salvaguardar la flora y fauna que en ellos habita, funcionando como pulmones verdes vitales para la comunidad local.

La sesión se enfocó en contextualizar estos conceptos dentro de la realidad inmediata del ancianato. Se identificó que la institución cuenta con áreas verdes protegidas que forman parte de su entorno cotidiano, las cuales desempeñan un papel fundamental en el bienestar de los residentes. Se discutió cómo estos espacios, aunque a menor escala, cumplen funciones similares a las grandes reservas naturales, proporcionando aire puro, refugio para pequeñas especies de aves e insectos, y un ambiente propicio para el descanso y la conexión con la naturaleza. Los adultos mayores reconocieron el valor de su propio jardín y zonas verdes como un micro-ecosistema que merece ser preservado con rigurosidad.

Posteriormente, la capacitación abordó la importancia de la organización colectiva para la protección del entorno natural. Se explicó que el éxito de una área protegida depende de la coordinación entre las personas que interactúan con ella, basándose en el respeto y el cumplimiento de normas de cuidado. En el caso del Ancianato San Vicente de Paul, se resaltó que el mantenimiento de sus áreas verdes se logra gracias al esfuerzo conjunto y la voluntad de todos los miembros de la institución. Se fomentó la idea de que la protección no es solo una obligación técnica, sino una labor de amor y responsabilidad compartida que fortalece el sentido de pertenencia y mejora la calidad de vida de quienes habitan el barrio Santa Elena.

Finalmente, se concluyó la actividad pautando acciones sencillas pero efectivas para garantizar que estas áreas verdes sigan protegidas y saludables. Se habló sobre la importancia de no arrojar residuos, el cuidado de las plantas nativas y la observación respetuosa de la biodiversidad presente en el lugar. El encuentro permitió que los adultos mayores se empoderaran como custodios de su propio patrimonio natural, entendiendo que su labor de cuidado diario contribuye al equilibrio ambiental de su entorno. El éxito del taller radicó en transformar conceptos legales y técnicos en prácticas vivenciales, demostrando que en el Ancianato San Vicente de Paul se vive y se protege la biodiversidad como un tesoro compartido para el bienestar de todos.

SOCIALIZACIÓN 8




FECHA: 26 – ENERO

El contratista realizó una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándose en el subtema de importancia y beneficios ecosistémicos, dirigida al grupo del Ancianato San Vicente de Paul del barrio Santa Elena, conformado por personas de 50 a 80 años aproximadamente. El encuentro tuvo como propósito central enseñar que las áreas protegidas son el soporte vital de nuestra región, garantizando la supervivencia de múltiples especies y la calidad de vida de los seres humanos. Durante la sesión, se explicó que estos territorios no solo conservan la flora y la fauna, sino que funcionan como fábricas naturales de servicios esenciales, tales como la purificación del aire y la regulación del ciclo del agua. Se resaltó que, sin estos ecosistemas protegidos, la estabilidad del clima y la disponibilidad de recursos naturales para las futuras generaciones se verían gravemente comprometidas en todo el departamento.

El facilitador promovió una dinámica participativa donde los asistentes identificaron colectivamente por qué estas áreas son fundamentales para su entorno inmediato. Se discutió cómo los beneficios ecosistémicos, que incluyen desde la provisión de alimentos y medicinas naturales hasta la belleza paisajística que favorece la salud mental, tienen un impacto directo en la vida de cada persona. Los adultos mayores del barrio Santa Elena lograron conectar la teoría con su realidad, reconociendo que el bienestar que disfrutan diariamente depende de la salud de estos refugios naturales. La conversación permitió que se valorara el patrimonio natural no como un concepto abstracto, sino como un tesoro tangible que proporciona seguridad hídrica y alimentaria para la sociedad.

Posteriormente, la capacitación se enriqueció con los diversos puntos de vista de los residentes del ancianato, quienes aportaron perspectivas únicas basadas en sus largas trayectorias de vida. Cada participante expresó su opinión sobre la transformación del paisaje vallecaucano a través de los años, destacando la urgencia de proteger los recursos que aún persisten. Estos aportes fueron considerados de gran relevancia, ya que la sabiduría de la tercera edad permite entender la evolución de los ecosistemas y la importancia de la gobernanza ambiental comunitaria. El intercambio de ideas generó un ambiente de reflexión profunda, donde se concluyó que la protección de la biodiversidad es una responsabilidad ética que une a todas las edades en un objetivo común de preservación.

Finalmente, se cerró la actividad con un resumen de las acciones que pueden realizarse desde la institución para apoyar la conservación del medio ambiente. Se pautaron compromisos relacionados con el consumo responsable y el cuidado de las áreas verdes internas del Ancianato San Vicente de Paul, reforzando la idea de que la participación ciudadana es la clave para un legado ambiental duradero. El éxito del taller radicó en la capacidad de integrar los conocimientos técnicos de la guía de INCIVA con la sensibilidad y el criterio de los adultos mayores. Gracias a esta jornada, el grupo de Santa Elena se empoderó como un actor social consciente de que cada beneficio recibido de la naturaleza conlleva un deber de protección, asegurando así que el mensaje de respeto por la vida silvestre se mantenga vigente.

SOCIALIZACIÓN 9




FECHA: 29 – ENERO

El contratista realizó una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándose específicamente en el subtema de las amenazas a la conservación, dirigida al grupo del Ancianato San Vicente de Paul del barrio Santa Elena, conformado por personas de 50 a 80 años aproximadamente. El objetivo primordial de este encuentro fue sensibilizar a los adultos mayores sobre los riesgos latentes que enfrentan las áreas protegidas del departamento. Durante la sesión, se definieron las amenazas como aquellos factores externos e internos que alteran el equilibrio natural de los ecosistemas y reducen su capacidad de resiliencia. Se enfatizó que, a pesar de los esfuerzos legales, muchas zonas protegidas sufren presiones constantes que requieren una vigilancia comunitaria activa para garantizar que sigan prestando sus servicios vitales a la sociedad.

Se analizaron las amenazas de origen humano, tales como la deforestación desmedida, la contaminación por residuos y la expansión inadecuada de la frontera urbana en el sector de Santa Elena. Los asistentes identificaron cómo las malas prácticas en la disposición de basuras y el ruido excesivo afectan directamente a la fauna local que busca refugio en las pequeñas zonas verdes cercanas. Se explicó que estas acciones antrópicas fragmentan los hábitats, impidiendo que las especies de aves e insectos polinizadores cumplan sus ciclos naturales. El grupo comprendió que el ser humano, al desconocer la importancia de los límites de estas áreas, se convierte en el principal agente de cambio negativo para la biodiversidad regional.

Posteriormente, la capacitación abordó las amenazas de carácter ambiental y climático, como el aumento de las temperaturas globales y la presencia de especies invasoras que desplazan a la vegetación nativa. Se discutió con los residentes del ancianato cómo los periodos de sequía prolongada debilitan los suelos y aumentan la probabilidad de incendios forestales, incluso en áreas destinadas a la protección. Los adultos mayores aportaron sus testimonios sobre la disminución de fuentes hídricas y el cambio en los patrones de lluvia que han observado a través de los años. Este diálogo permitió establecer que cualquier alteración en el entorno natural repercute en una cadena de efectos negativos que terminan afectando la salud y el bienestar de los seres humanos.

Finalmente, se cerró la jornada con la propuesta de estrategias comunitarias para mitigar estos riesgos desde la cotidianidad de la institución. Se pautaron compromisos para que los miembros del Ancianato San Vicente de Paul actúen como veedores ambientales, promoviendo el respeto por el jardín y las áreas verdes internas como micro-refugios de vida. La capacitación reforzó la idea de que la educación es la herramienta más poderosa para combatir las amenazas a la biodiversidad, empoderando a la tercera edad como guardianes de la memoria ecológica. El éxito del taller radicó en transformar la preocupación por el deterioro ambiental en una motivación para la conservación activa, asegurando que el legado natural del barrio Santa Elena sea valorado por todas las generaciones.

SOCIALIZACIÓN 10




FECHA: 30 – ENERO

El contratista realizó una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándose en el subtema de participación comunitaria y familiar en la protección de las áreas protegidas, dirigida al grupo del Ancianato San Vicente de Paul del barrio Santa Elena, conformado por personas de 50 a 80 años aproximadamente. El encuentro se fundamentó en la premisa de que la conservación de la naturaleza no es una responsabilidad exclusiva de las entidades gubernamentales, sino un compromiso que nace en el seno de la comunidad y la familia. Durante la jornada, se explicó que la participación ciudadana es el motor de la gobernanza ambiental, permitiendo que cada individuo, sin importar su edad, se convierta en un actor relevante para la defensa de los recursos naturales del Valle del Cauca.

Se promovió un diálogo sobre cómo la familia actúa como el primer núcleo de educación ambiental, donde se transmiten valores de respeto hacia la vida silvestre. Se discutió con los residentes del ancianato la importancia de involucrar a sus hijos y nietos en el cuidado de las zonas verdes, convirtiendo las visitas familiares en oportunidades para la sensibilización ecológica. Los asistentes identificaron que, a través de acciones sencillas como el manejo responsable de los residuos y el ahorro de agua en sus hogares, están contribuyendo directamente a la salud de las áreas protegidas de su municipio. Esta perspectiva permitió que los adultos mayores se sintieran parte activa de una red de protección que trasciende las fronteras de su institución.

Posteriormente, la capacitación abordó la relevancia de la participación comunitaria organizada para vigilar y reportar posibles daños ambientales en el barrio Santa Elena. Se explicó que la unión de los vecinos fortalece la protección de las micro-áreas verdes y los pequeños ecosistemas urbanos que sirven de refugio a diversas especies de aves. Los participantes aportaron sus puntos de vista sobre cómo la solidaridad entre compañeros del ancianato puede generar un entorno más saludable y equilibrado. Se hizo énfasis en que la sabiduría de la tercera edad es un activo invaluable para la comunidad, ya que su experiencia histórica les permite ser los mejores veedores del patrimonio natural y los principales promotores del consumo responsable entre sus allegados.

Finalmente, se cerró la actividad pautando compromisos claros para fomentar la cultura de la protección ambiental dentro del Ancianato San Vicente de Paul. Se establecieron acuerdos para crear pequeños grupos de cuidado para las plantas y jardines internos, reconociendo estos espacios como tesoros de biodiversidad a pequeña escala. La jornada permitió que el grupo se empoderara como un colectivo capaz de influir positivamente en su entorno, eliminando la idea de que la edad limita su capacidad de gestión ambiental. El éxito del taller radicó en fortalecer el tejido social y familiar, asegurando que el mensaje de conservación sea un legado vivo que los adultos mayores compartan con orgullo, garantizando así que la participación ciudadana sea la base para un futuro sostenible.

SOCIALIZACIÓN 11




FECHA: 27 – ENERO

El contratista realizó una capacitación técnica sobre el tesoro de la biodiversidad, integrando los subtemas de concepto y definición de las áreas protegidas junto con la importancia y los beneficios ecosistémicos, dirigida a los estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa Técnico Agropecuario JJ del municipio de Toro, Valle del Cauca, conformado por personas de 15 a 18 años aproximadamente. Debido a que este es el último año escolar de los jóvenes, ellos ingresaron a las aulas antes que el resto del estudiantado, lo que permitió aprovechar la última semana de enero para iniciar estos procesos de educación ambiental. El encuentro se centró en definir las áreas protegidas como espacios geográficos regulados para la conservación a largo plazo, subrayando su papel crítico como refugios naturales que salvaguardan la fauna y flora del departamento frente a las crecientes amenazas externas.

La capacitación profundizó en la identificación de los beneficios ecosistémicos que estas zonas brindan a los habitantes de Toro. Se explicó a los alumnos de grado 11 cómo las áreas protegidas actúan como fábricas naturales que garantizan el suministro de agua potable, la regulación del clima local y la purificación del aire, elementos vitales para sus actividades agropecuarias. Los estudiantes analizaron la importancia de estos servicios no solo para la naturaleza, sino para la seguridad alimentaria y la estabilidad económica de sus propias familias. La jornada permitió que los jóvenes comprendieran que el bienestar humano está intrínsecamente ligado a la salud de los ecosistemas estratégicos que rodean su institución educativa y su entorno municipal.

Posteriormente, se realizó un ejercicio práctico de reconocimiento territorial donde los estudiantes identificaron las zonas verdes cercanas a su municipio y al colegio. El objetivo de esta actividad fue contrastar la teoría con la práctica, permitiendo que los jóvenes debatieran sobre si dichas zonas cumplían con los requisitos para ser consideradas áreas protegidas. Los participantes expresaron sus percepciones sobre qué entidades creían que eran las encargadas de proteger estos espacios, mencionando instituciones como la CVC, INCIVA o el Ministerio de Ambiente. Este diálogo permitió aclarar la estructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y el rol de las autoridades regionales en la gestión y vigilancia del patrimonio natural vallecaucano.

Finalmente, se concluyó la capacitación pautando acciones de liderazgo que los estudiantes de grado 11 pueden encabezar como los alumnos mayores de la institución. Se fomentó la gobernanza ambiental mediante el compromiso de los jóvenes para actuar como multiplicadores del conocimiento con los grados inferiores una vez inicien las clases generales. La sesión en la Institución Educativa Técnico Agropecuario JJ cerró con un enfoque en la participación comunitaria, motivando a los futuros graduandos a involucrarse en la protección de las zonas verdes de Toro. El éxito del taller radicó en vincular los conceptos técnicos de la guía con la realidad geográfica del municipio, empoderando a los estudiantes para que reconozcan su territorio como un tesoro de biodiversidad que deben cuidar y defender legalmente.

SOCIALIZACIÓN 12





FECHA: 29 – ENERO

El contratista realizó una capacitación técnica sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándose en los subtemas de amenazas a la conservación y la participación comunitaria y familiar en la protección de las áreas protegidas, dirigida a los estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa Técnico Agropecuario JJ de Toro, Valle, conformado por personas de 15 a 18 años aproximadamente. En este espacio se explicó detalladamente que la protección de estos ecosistemas no es solo una función de las autoridades, sino un deber ciudadano fundamental para garantizar la vida. Se definieron las áreas protegidas como refugios críticos que salvaguardan el patrimonio natural del departamento y se enfatizó que su cuidado es una responsabilidad ética que los jóvenes deben asumir como futuros líderes de su comunidad agropecuaria y regional.

La sesión profundizó en las diversas amenazas que ponen en riesgo la estabilidad de estos territorios estratégicos. Se discutieron factores críticos como la deforestación para la expansión de cultivos, los incendios forestales provocados y la contaminación de las fuentes hídricas por el uso inadecuado de agroquímicos. Los estudiantes de grado 11 analizaron cómo estas presiones reducen la capacidad de la naturaleza para proveer servicios vitales, afectando la calidad del suelo y la disponibilidad de agua necesaria para sus propias prácticas técnicas. La capacitación permitió que los jóvenes identificaran que las amenazas ambientales son retos que requieren una vigilancia constante y una respuesta organizada desde el conocimiento técnico.

Posteriormente, se abordó la importancia de la participación comunitaria y familiar como el pilar de la gobernanza ambiental en el municipio de Toro. Se les explicó a los estudiantes que cada familia puede convertirse en un agente transformador mediante la implementación de hábitos sostenibles en el hogar, como el manejo adecuado de residuos y el respeto por los límites de las zonas de reserva. Se hizo énfasis en que la unión de la comunidad educativa fortalece la defensa del territorio frente a proyectos que atenten contra el equilibrio ecológico. Los jóvenes comprendieron que su rol como estudiantes de último grado los posiciona como los principales multiplicadores de estas estrategias de protección dentro de sus propios núcleos familiares.

Finalmente, se concluyó la actividad con un taller de compromisos donde los alumnos pautaron acciones concretas para proteger las zonas verdes cercanas a la institución. Se resaltó que la conservación es un legado que permite la sostenibilidad del sector agropecuario y el bienestar social de las próximas generaciones vallecaucanas. La jornada en la Institución Educativa Técnico Agropecuario JJ cerró con un llamado a la acción ciudadana, motivando a los futuros graduandos a liderar procesos de vigilancia y educación ambiental. El éxito de la capacitación radicó en transformar el concepto de "deber ambiental" en una convicción personal, logrando que los estudiantes se empoderaran como los nuevos guardianes de los tesoros de biodiversidad que caracterizan a su municipio.

Nota: ***El gestor ambiental hizo entrega de las planillas de asistencia en fisico al Coordinador Territorial DIANA CAROLINA BUSTAMANTE ROLDAN, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte fisico que reposará en el archivo fisico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".

Actividad No. 4: Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto, incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.

EVIDENCIAS



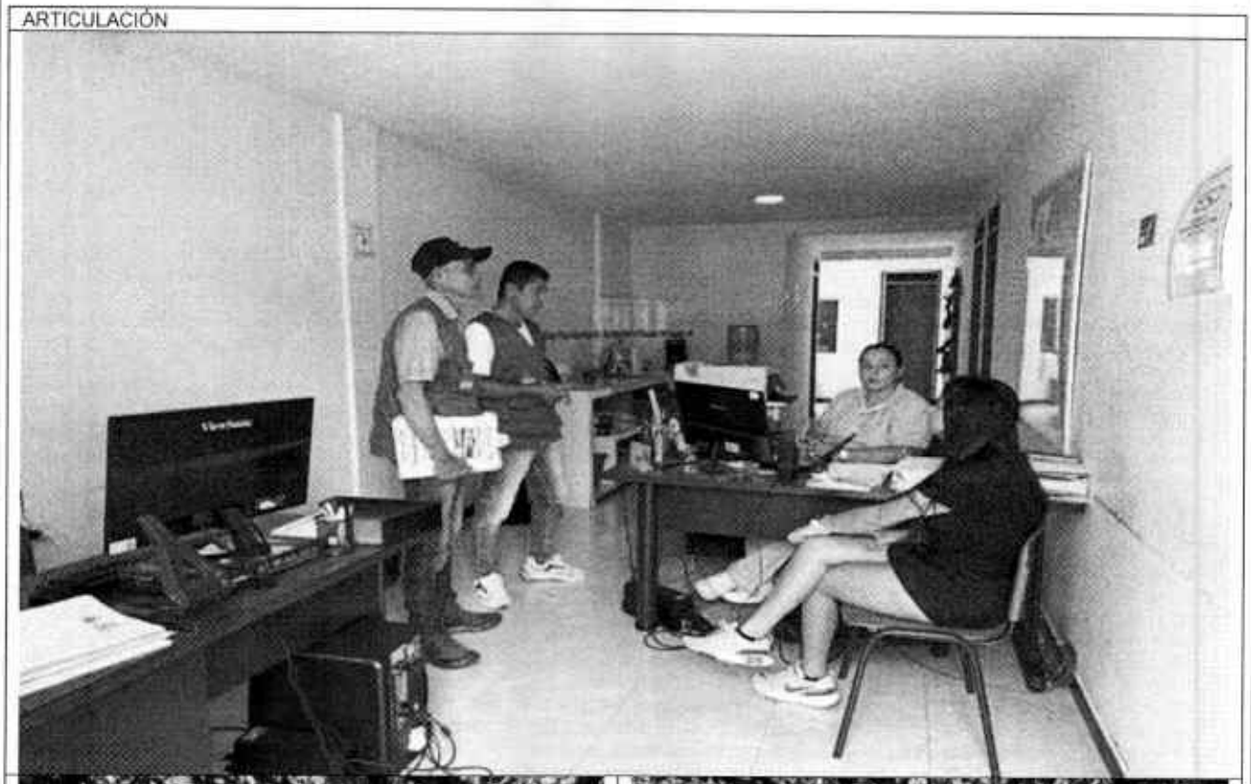


FECHA: 31 – ENERO

El contratista envió a la coordinadora Diana Carolina Bustamante Roldán el registro fotográfico y las planillas de asistencia del mes de enero. Esta información es esencial para la consolidación de las estadísticas y el seguimiento de los indicadores de gestión ambiental. La entrega documental permite verificar el cumplimiento de las metas y el impacto de las capacitaciones realizadas en la comunidad.

Actividad No. 5: Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto, incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.

ARTICULACIÓN







FECHA: 23 – ENERO

El contratista participó activamente en las jornadas de intervención y mejoramiento del espacio público, centrando sus esfuerzos en la limpieza integral del parque de la plazoleta municipal. Para el desarrollo de estas actividades, se llevó a cabo una articulación estratégica con Rosa Elena, representante de la empresa de aseo local, quien facilitó los recursos necesarios para garantizar la eficiencia de las labores de saneamiento. Durante todo el proceso, el contratista mantuvo una comunicación constante y directa con los gestores ambientales asignados, así como con la coordinadora Diana Carolina Bustamante, asegurando que cada acción estuviera alineada con los protocolos de preservación del entorno. Esta labor conjunta permitió no solo el retiro de residuos y el embellecimiento de las áreas verdes, sino también la consolidación de un equipo de trabajo interdisciplinario comprometido con el bienestar de la comunidad. Gracias a esta sinergia entre la administración municipal y el personal operativo, se logró transformar el aspecto del parque, promoviendo un ambiente más limpio y seguro para todos los habitantes que frecuentan diariamente este emblemático punto de encuentro ciudadano.

ACCIÓN AMBIENTAL 1





FECHA: 20 – ENERO

El contratista realizó una campaña integral orientada específicamente al cuidado y la protección de las áreas protegidas del municipio, con el firme propósito de sensibilizar a los ciudadanos sobre la urgencia de conservar estos ecosistemas vitales. Durante el despliegue de esta iniciativa, se explicó detalladamente cómo las áreas protegidas actúan como reguladoras del ciclo del agua y refugios de especies endémicas que mantienen el equilibrio ecológico regional. La campaña buscó movilizar la conciencia colectiva para que cada habitante reconozca estos espacios no solo como paisajes, sino como infraestructuras naturales que garantizan el aire puro y la estabilidad del clima. Se enfatizó en la necesidad de adoptar comportamientos responsables que minimicen el impacto negativo de las actividades humanas en las zonas de reserva.

Se describe cómo, de manera simultánea, se llevó a cabo una significativa actividad de integración para dar inicio al ciclo de actividades del año con el grupo de la tercera edad "Alegría", conformado por personas de 50 a 80 años aproximadamente. Este encuentro tuvo como eje central promover la participación activa y el trabajo colectivo entre los adultos mayores, reconociendo en ellos a los principales custodios de la memoria histórica y ambiental del territorio. La dinámica permitió que los asistentes compartieran sus visiones sobre la transformación del entorno, vinculando sus vivencias personales con la necesidad actual de proteger los recursos naturales. Se fomentó un ambiente de entusiasmo y compromiso, donde la integración social sirvió como plataforma para fortalecer el sentido de pertenencia hacia el patrimonio biológico local.

La actividad se desarrolló físicamente en el corregimiento de San Antonio, utilizando como sede las instalaciones de la Escuela Boyacá, lugar que se transformó en un centro de aprendizaje y convivencia para todos los presentes. En este espacio, se fortalecieron los lazos comunitarios mediante ejercicios de diálogo y colaboración, permitiendo que los adultos mayores se sintieran escuchados y valorados en su rol como actores sociales. Se realizaron talleres prácticos que ayudaron a los asistentes a identificar las áreas protegidas que circundan su corregimiento, aclarando dudas sobre las entidades encargadas de su vigilancia y los mecanismos de participación ciudadana disponibles. La ubicación estratégica de la escuela facilitó una conexión directa con el entorno natural, haciendo que la teoría ambiental fuera mucho más tangible.

Finalmente, se concluyó la jornada con un balance altamente positivo, donde se logró fusionar la convivencia social con una sólida formación en conciencia ambiental. La campaña no solo cumplió con la meta de informar, sino que generó un compromiso real entre los integrantes del grupo "Alegría" para convertirse en guardianes permanentes de los tesoros de biodiversidad en San Antonio. Se establecieron acuerdos para continuar con este tipo de encuentros educativos a lo largo del año, integrando a más familias en la protección de la Escuela Boyacá y sus alrededores. El éxito de la actividad radicó en la capacidad de crear un espacio donde el aprendizaje mutuo y la alegría del reencuentro sentaron las bases para una gobernanza ambiental comunitaria más fuerte y resiliente frente a los retos de la conservación.

ACCIÓN AMBIENTAL 2





FECHA: 28 – ENERO

El contratista realizó el seguimiento y brindó apoyo técnico integral al proceso de embellecimiento de la zona verde del parque de la Casa del Adulto Mayor San Vicente de Paul, en el barrio Santa Elena, conformado por personas de 50 a 80 años aproximadamente. Esta iniciativa se ejecutó con el propósito de mejorar las condiciones físicas del espacio y promover un entorno saludable y agradable para todos sus usuarios. Se consideró que la recuperación de estas áreas es vital, ya que funcionan como pequeños ecosistemas urbanos que ofrecen bienestar emocional y físico a los residentes. La intervención se centró en transformar un lugar descuidado en un punto de encuentro que refleje el respeto por la naturaleza y la dignidad de los adultos mayores que lo habitan.

Se detalla que durante la actividad se llevaron a cabo labores intensivas de deshierbe y remoción de maleza, seguidas de una limpieza general profunda en todos los senderos del parque. Estas acciones técnicas permitieron despejar las áreas verdes de elementos obstructivos, facilitando el crecimiento saludable de la vegetación nativa y mejorando la visibilidad del terreno. El proceso de limpieza fue fundamental para eliminar posibles focos de contaminación y asegurar que el sustrato de la zona verde se encuentre en óptimas condiciones para futuras siembras. El ordenamiento del paisaje se convirtió en la prioridad para garantizar un uso seguro y funcional de las instalaciones exteriores por parte de los beneficiarios.

Posteriormente, se procedió con la fase de pintura y restauración estética de las estructuras y áreas intervenidas dentro del parque. Esta labor no solo buscó mejorar la apariencia visual del lugar, sino también proteger las superficies del deterioro causado por los factores climáticos externos. La aplicación de colores vivos y la delimitación clara de los espacios contribuyeron significativamente a la armonía visual del entorno, generando una sensación de renovación en la Casa del Adulto Mayor. Cada pincelada fue planeada para resaltar la importancia del mantenimiento preventivo y la estética comunitaria como herramientas para el fortalecimiento del sentido de pertenencia entre los residentes y el personal administrativo de la institución.

Finalmente, se concluyó que estas acciones permitieron fortalecer significativamente el cuidado de los espacios comunitarios y fomentar la participación ciudadana en la gestión ambiental local. El resultado principal fue la generación de un bienestar integral para los adultos mayores, quienes ahora cuentan con un parque renovado que invita a la recreación y la contemplación activa. El éxito de la jornada radicó en la articulación de esfuerzos para demostrar que el embellecimiento del entorno es una forma de protección a la biodiversidad urbana. Con este seguimiento, se sentaron las bases para un programa de mantenimiento continuo que asegure que la zona verde de San Vicente de Paul permanezca como un legado de limpieza y orden para toda la comunidad.

Estado de avance de la actividad / compromiso (concepto del supervisor)	Se dio cumplimiento a las actividades que se programaron en el mes de **ENERO** desde 20 **de ENERO de 2026 al 31 de ENERO de 2026**, cumpliendo con el 100% de las mismas (Informes parciales) Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final): Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA, de los servicios prestados pactados en el Contrato No.040.10.05.26.715 **Nota:** En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".
Observaciones	
Otros	Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final): Que el Contratista XXXXXXXXXXXXXXXX, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. XXXX de XXX (Valle del Cauca), vinculado al proceso P3, área de Mercadeo y Divulgación, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 040.10.05.26.XXX, durante el tiempo comprendido entre el XX de XXXX de 2026 y el XX de XXXX de 2026, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y otros sistemas, entrego Backup al supervisor del contrato.

5. INFORMACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBLIGACION	DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: Operador: Fecha de Pago(dd/mm/aa): Periodo de pago de la seguridad social:

6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha (dd/mm/aa)**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$10.000.000	**Cuota 1**			
Valor adiciones	$ 0	**Cuota 2**			
Valor total del contrato	$10.000.000	**Cuota 3**			
Valor pagado	$0	**Cuota 4**			
Valor causado que no se ha pagado	$2.000.000	**Cuota 5**			
Valor total ejecutado	$2.000.000	**Cuota 6**			
Valor saldo por ejecutar	$8.000.000	**Cuota 7**			

INFORMACION PARA RETENCION EN LA FUENTE:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

7. INFORME JURIDICO
El contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de la Ley 1527 artículo 13 de 2012. Se dio cumplimiento a sus actividades de las normas del Sistema de Seguridad Social Integral
Suspensión (Cuando aplique): N/A
Fecha de inicio de la suspensión:
Fecha final de la suspensión:
Cesión (Cuando aplique): N/A
Fecha de inicio de la cesión:
Fecha final de la cesión:
Otrosí (Cuando aplique):
Fecha de inicio del Otrosí:
Fecha final del Otrosí:
Terminación anticipada (Cuando aplique):
Acta de Liquidación:
Observaciones al informe jurídico:

8. INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
Según la Cláusula Decima primera este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Las normas socializadas en lo referente a capacitación apoyada se refieren a los mecanismos de participación y control social a la gestión administrativa
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

31	días del mes de	ENERO	de	2026

SUPERVISOR

Nombre: BERONICA RAMIREZ VARELA
Cargo: SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN

Apoyo a la Supervisión: DIANA CAROLINA BUSTAMANETE ROLDAN /COORDINADOR TERRITORIAL

**El coordinador territorial se hace responsable con su firma de haber validado el aporte al sistema de seguridad social del contratista de acuerdo con los parámetros normativos vigentes y la veracidad del cumplimiento de sus actividades de acuerdo con su objeto contractual, actividades especificas en el respectivo municipio y los soportes de dichas actividades, acorde a lo establecido por el cronograma mensual.*

Santiago de Cali, 31 de Enero de 2026

Doctora
BERÓNICA RAMÍREZ VARELA
SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN
Supervisora del contrato

Referencia:	**Informe de actividades Contrato Prestación de Servicios #: 040.10.05.26.715 DEL 19 DE ENERO DEL 2026**
Contratista:	**JULIO CESAR CASTRO CORRALES**
Periodo reportado:	Del 20 al 31 de ENERO de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, presento a usted en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios 040.10.05.26.715 DEL 19 DE ENERO DEL 2026, el informe de actividades ejecutadas con base en el objeto contractual, durante el periodo comprendido entre el 20 al 31 de ENERO de 2026. Durante este periodo la ejecución del contrato se centró en:

Actividad No. 1: Asistir y participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades, reuniones de planeación, seguimiento, ejecución de las actividades del proyecto, conforme a la programación para la implementación de los procesos de educación y gobernanza ambiental en el territorio asignado.

CAPACITACIÓN 1





FECHA: 20 – ENERO

Participé en la planeación con la coordinadora Diana Carolina Bustamante para definir las acciones mensuales sobre la guía de áreas protegidas. Durante la sesión, conceptualizamos estos espacios como refugios vitales para la biodiversidad y el clima regional. Revisé la clasificación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y analicé amenazas críticas como la deforestación y la contaminación. Asimismo, establecí estrategias para fomentar la participación de familias y comunidades en la conservación del patrimonio natural. Mi objetivo central fue fortalecer la gobernanza ambiental en el Valle del Cauca mediante la educación informal. Pauté dinámicas pedagógicas orientadas a la protección de los servicios ecosistémicos y el recurso hídrico. Finalmente, consolidé el cronograma de actividades para asegurar el cumplimiento de las metas del convenio.

CAPACITACIÓN 2





FECHA: 21 – ENERO

Participé en una capacitación virtual vía Google Meet durante el encuentro de saberes en educación ambiental liderado por la ingeniera Natalia Valencia y la de metodología Paola Andrea Figueroa. En este espacio abordamos detalladamente la ficha sobre el tesoro de biodiversidad y las áreas protegidas, definiéndolas como espacios geográficos regulados para la conservación de la naturaleza a largo plazo. Resalté la importancia de estos territorios en la provisión de servicios vitales, como el agua limpia y la regulación climática, esenciales para el bienestar humano. Durante la sesión, analicé la estructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, categorizando los niveles nacionales, regionales y locales que resguardan el patrimonio natural del Valle del Cauca. También discutí los riesgos actuales, especialmente la deforestación y la contaminación que afectan estos ecosistemas estratégicos en el departamento.

CAPACITACIÓN 3

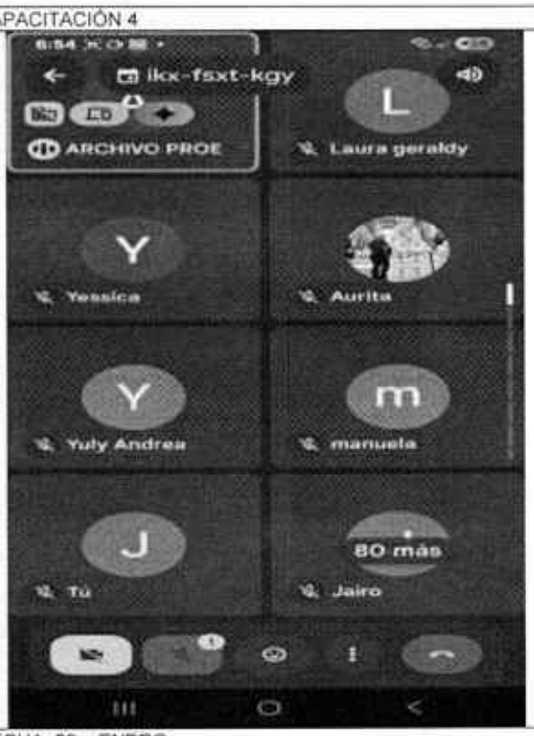




FECHA: 22 – ENERO

Participé en la capacitación psicosocial dirigida por la psicóloga Cielo Idalid Morales Rodríguez, centrada en el taller de identidad sobre personalidad, temperamento y carácter. En esta sesión analicé los componentes del ser humano que me permiten fortalecer mi liderazgo como gestor ambiental en el departamento del Valle del Cauca. Hice énfasis en cómo mi temperamento innato y mi carácter formado influyen en mi toma de decisiones para proteger los tesoros de biodiversidad regionales. La psicóloga me explicó la importancia del autoconocimiento para afrontar con resiliencia los retos de la gobernanza ambiental y la gestión del recurso hídrico. Discutí el rol de mi personalidad en la resolución pacífica de conflictos territoriales dentro de las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos. Asimismo, destaqué que una identidad sólida me facilita la comunicación asertiva con las comunidades y familias involucradas en la conservación. El taller integró dinámicas para potenciar mi empoderamiento individual como base de la acción colectiva en los procesos de educación ambiental informal. Al finalizar, reconocí que mi equilibrio emocional es fundamental para promover un legado ambiental duradero y sostenible en el territorio vallecaucano.

CAPACITACIÓN 4





FECHA: 29 – ENERO

Participé activamente en la reunión técnica liderada por el asesor jurídico Javier Romero, quien brindó las orientaciones precisas sobre el proceso de formalización de los reportes mensuales. Durante este espacio, abordamos detalladamente los lineamientos legales y administrativos necesarios para el correcto diligenciamiento de mis informes correspondientes al mes de enero, asegurando que cada sección cumpla con los estándares de calidad exigidos por la entidad. El abogado Romero proporcionó las pautas fundamentales para evitar errores comunes y garantizar la coherencia documental, permitiéndome integrar estos criterios en la elaboración de mi evidencia de gestión. Gracias a esta capacitación, establecimos los parámetros de claridad y soporte técnico indispensables para que la presentación de mis resultados sea aprobada sin contratiempos, optimizando así los tiempos de revisión y validación institucional.

Actividad No. 2: Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

DIVULGACIÓN 1



FECHA: 24 – ENERO

Publiqué la guía sobre áreas protegidas en redes digitales para sensibilizar a la comunidad sobre la conservación. El material destacó la importancia de estos refugios para el agua y el clima regional frente a amenazas como la deforestación. Compartí acciones prácticas para familias y comunidades, fortaleciendo la gobernanza ambiental y el sentido de pertenencia por el patrimonio natural del Valle del Cauca.



FECHA: 25 – ENERO

Publiqué la ficha sobre áreas protegidas en redes y grupos comunitarios para fomentar la conservación en el Valle. El contenido resaltó la importancia de estos refugios para el agua y el clima frente a riesgos como la deforestación. Mediante esta acción, promoví hábitos sostenibles y el sentido de pertenencia por el patrimonio natural regional.

Actividad No. 3: Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto, en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos.

SOCIALIZACIÓN 1





FECHA: 21 – ENERO

Realicé una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándome específicamente en el concepto y definición de las áreas protegidas, dirigida al grupo de discapacidad de la Institución Educativa J.J. Este encuentro lo diseñé bajo un enfoque diferencial e inclusivo, permitiendo que todos los asistentes comprendieran que las áreas protegidas son espacios geográficos definidos, regulados y gestionados para lograr la conservación a largo plazo de la naturaleza. Durante la jornada, expliqué que estos lugares funcionan como refugios seguros donde la flora y la fauna pueden desarrollarse sin las presiones directas de la actividad humana destructiva, garantizando así la supervivencia de especies únicas en el departamento del Valle del Cauca.

Profundicé en la importancia de estos ecosistemas como proveedores de servicios ambientales esenciales para la vida. Utilicé materiales didácticos adaptados para enseñar cómo estas zonas aseguran el suministro de agua potable, la estabilidad del clima y la purificación del aire que respiramos. Los participantes lograron identificar que las áreas protegidas no son solo paisajes aislados, sino que son fundamentales para la seguridad alimentaria y el bienestar de todas las familias. Mi metodología inclusiva permitió que el grupo relacionara estos conceptos técnicos con su entorno cotidiano, reconociendo el valor intrínseco de la biodiversidad regional y la necesidad de respetarla.

Posteriormente, abordé la estructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), explicando de manera sencilla las diferentes categorías que existen en Colombia, desde los Parques Nacionales hasta las Reservas de la Sociedad Civil. Hice énfasis en que la protección del patrimonio natural es una responsabilidad compartida que requiere de la gobernanza ambiental. Los estudiantes de la institución educativa J.J. participaron activamente conmigo reconociendo que, independientemente de sus condiciones, todos tienen un papel importante en la vigilancia y cuidado de estos tesoros. Discutí las amenazas principales, como la deforestación y la contaminación, para generar conciencia sobre los riesgos que enfrentan nuestros recursos naturales actualmente.

Finalmente, concluí la actividad con un taller práctico donde pautamos acciones sencillas para realizar desde el hogar y la institución educativa. Fomenté el compromiso de los asistentes para convertirse en guardianes de la biodiversidad, promoviendo hábitos sostenibles y el respeto por las áreas delimitadas. El éxito de mi capacitación radicó en la capacidad de traducir términos complejos en mensajes claros y significativos, logrando que el grupo de discapacidad se empoderara como actor social dentro de los procesos de educación ambiental. Este esfuerzo fortalece el tejido social y asegura que el legado ambiental del Valle del Cauca sea comprendido y protegido por todos los sectores de la población sin exclusiones.

SOCIALIZACIÓN 2





FECHA: 23 – ENERO

Realicé una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, centrándome en el subtema de importancia y beneficios ecosistémicos; dirigida al grupo de discapacidad de la Institución Educativa J.J. Este encuentro lo desarrollé bajo un modelo pedagógico inclusivo, diseñado para que todos los asistentes pudieran comprender conceptos técnicos complejos a través de un lenguaje sencillo y accesible. Durante la jornada, expliqué cómo las áreas protegidas actúan como el soporte vital del Valle del Cauca, garantizando servicios fundamentales como el aire puro y el ciclo del agua. Hice especial énfasis en que la naturaleza, al igual que los seres humanos, posee una estructura diversa donde cada elemento cumple una función indispensable para el equilibrio del sistema global.

Utilicé una metodología basada en experiencias propias para que los estudiantes relacionaran su vida diaria con la biodiversidad. Discutimos cómo los beneficios ecosistémicos, tales como la provisión de alimentos y medicinas naturales, impactan directamente en su bienestar y salud. Los participantes exploraron conmigo la idea de que la biodiversidad no es algo lejano, sino una red de vida que los rodea y los sostiene. A través de ejemplos cotidianos, logré que el grupo identificara los servicios de regulación climática, comprendiendo que el respeto por el entorno natural es, en última instancia, un acto de respeto hacia la vida misma y hacia las futuras generaciones que habitarán el territorio.

Profundicé en una analogía poderosa sobre la diversidad: planteé que la variedad de especies en un ecosistema es comparable a la diversidad humana en la sociedad. Trabajé la idea de que, aunque los estudiantes presentan condiciones de discapacidad, su presencia y sus aportes son iguales de importantes y necesarios para el tejido social, tal como cada organismo lo es para el ecosistema. Esta perspectiva permitió que los asistentes se sintieran identificados con la naturaleza, reforzando su autoestima y su rol como sujetos de derechos y deberes ambientales. El grupo comprendió que la vulnerabilidad de un ecosistema requiere protección, de la misma forma que la sociedad debe garantizar la inclusión y el cuidado de todos sus integrantes.

Finalmente, cerré la actividad con un compromiso colectivo para la protección de las áreas protegidas regionales. Pauté acciones sencillas y sostenibles que los estudiantes pueden realizar desde sus hogares, integrando a sus familias en la gestión ambiental. La sesión permitió que el grupo de la Institución Educativa J.J. se empoderara como guardianes del patrimonio natural, entendiendo que su condición no es una barrera para ser líderes en la conservación. El éxito de mi taller radicó en haber transformado una lección de ecología en una lección de vida y ciudadanía, donde la biodiversidad fue el espejo en el que todos se reconocieron como seres valiosos, únicos y esenciales para el equilibrio del planeta y de su propia comunidad local.

SOCIALIZACIÓN 3





FECHA: 28 – ENERO

Realicé una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándome en el subtema de las amenazas a la conservación, dirigida al grupo de discapacidad de la Institución Educativa J.J. Este encuentro lo desarrollé con una metodología inclusiva diseñada para que los asistentes comprendieran los riesgos que enfrentan las áreas protegidas del Valle del Cauca. Durante la jornada, expliqué conceptos como la deforestación y la expansión de la frontera agrícola, utilizando ejemplos visuales y sensoriales que facilitaron la asimilación de la información. Resalté que estas amenazas no solo afectan a las plantas y animales, sino que ponen en peligro los recursos vitales de los que todos dependemos, como el agua limpia y el aire puro que respiramos diariamente.

Profundicé en cómo la contaminación y las actividades extractivas ilegales deterioran el equilibrio de los ecosistemas locales. Los estudiantes participaron activamente conmigo identificando que los residuos sólidos y los químicos en los ríos son barreras que impiden el desarrollo saludable de la vida silvestre. Utilicé un lenguaje sencillo para explicar que, así como ellos enfrentan barreras físicas en su entorno, la naturaleza también sufre obstáculos impuestos por el hombre que limitan su capacidad de regeneración. La sesión me permitió que el grupo relacionara estas problemáticas globales con situaciones que observan en su propia comunidad, fomentando un pensamiento crítico sobre el cuidado del medio ambiente.

Posteriormente, abordé el impacto de las especies invasoras y el cambio climático como factores que aceleran la pérdida de biodiversidad en el departamento. Hice énfasis en que la protección de las áreas protegidas es una carrera contra el tiempo que requiere la atención de todos los sectores de la sociedad. Los integrantes de la institución educativa J.J. comprendieron que, a pesar de sus condiciones particulares, su voz es fundamental para denunciar actos que atenten contra la naturaleza. El taller me sirvió para reforzar la idea de que la fragilidad de un ecosistema es comparable a la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales, y que ambos requieren de leyes fuertes, respeto ciudadano y acciones de protección constantes.

Finalmente, concluí la actividad con la creación de una hoja de ruta de acciones preventivas que los estudiantes pueden liderar desde sus hogares y su colegio. Pauté compromisos para reducir el uso de plásticos y promover el reciclaje, entendiendo que pequeñas acciones mitigan grandes amenazas. La capacitación permitió que el grupo de discapacidad se empoderara como defensores del patrimonio natural, transformando la preocupación por las amenazas en motivación para la conservación. El éxito de mi taller radicó en demostrar que la educación ambiental es un derecho de todos y que la inclusión es la clave para construir un frente común contra el deterioro de nuestros tesoros biológicos y asegurar un legado sostenible.

SOCIALIZACIÓN 4





FECHA: 30 – ENERO

Realicé una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándome en el subtema de participación comunitaria y familiar en la protección, dirigida al grupo de discapacidad de la Institución Educativa J.J. Este encuentro lo desarrollé bajo un modelo pedagógico inclusivo que permitió a los asistentes comprender que la conservación no es solo tarea de expertos, sino un compromiso colectivo de todas las familias. Durante la jornada, expliqué que la participación activa es la base de la gobernanza ambiental, donde cada individuo, sin importar su condición, tiene el poder de transformar su entorno inmediato. Resalté que las áreas protegidas del Valle del Cauca dependen del cuidado diario y de la vigilancia ciudadana para garantizar que sus beneficios, como el agua y el aire puro, sigan disponibles para las futuras generaciones.

Profundicé en las acciones concretas que pueden realizarse desde el hogar para proteger el patrimonio natural regional. Enseñé al grupo de discapacidad cómo pequeños cambios en la rutina familiar, como el ahorro de agua y la correcta separación de residuos, impactan directamente en la salud de los ecosistemas cercanos. Los estudiantes participaron activamente conmigo compartiendo sus experiencias cotidianas, vinculando el amor por su territorio con la necesidad de protegerlo de amenazas externas. Enfaticé que la familia es la primera escuela de educación ambiental, donde se siembran los valores de respeto y solidaridad hacia todas las formas de vida que habitan en las zonas protegidas del departamento.

Mi capacitación abordó también la importancia del apoyo comunitario en la gestión del recurso hídrico y la biodiversidad local. Expliqué que la unión de vecinos y organizaciones sociales fortalece la defensa de los territorios frente a riesgos como la deforestación o la contaminación de los ríos. Los integrantes de la institución educativa J.J. comprendieron que su participación es vital para la construcción de un legado ambiental duradero en el Valle del Cauca. Hice hincapié en que la inclusión de personas con discapacidad en estos procesos de toma de decisiones enriquece la visión de la comunidad, aportando una perspectiva de cuidado y resiliencia que es fundamental para la sostenibilidad de los proyectos de conservación a largo plazo.

Finalmente, concluí la actividad con un taller de compromisos donde cada asistente propuso una acción para liderar en su comunidad o centro educativo. Pauté dinámicas para fomentar el turismo responsable y el consumo de productos locales, minimizando el impacto ambiental negativo en las áreas de reserva. La sesión me permitió que el grupo de discapacidad se reconociera como actor social clave en la protección de los tesoros biológicos, eliminando las barreras que suelen excluirlos de la participación ciudadana. El éxito de mi encuentro radicó en el empoderamiento de los estudiantes, quienes finalizaron la jornada motivados a replicar lo aprendido con sus cuidadores y amigos, demostrando que la protección de la naturaleza es un lenguaje universal que nos une a todos por igual.

SOCIALIZACIÓN 5





FECHA: 22 – ENERO

Realicé una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándome en el subtema de concepto y definición de las áreas protegidas, dirigida al grupo de tercera edad "Alegría" del corregimiento de San Antonio. El encuentro tuvo lugar en las instalaciones de la escuela de Boyacá, donde congregué a los adultos mayores para participar en esta jornada de educación ambiental informal. Mi objetivo principal de la sesión fue profundizar en el conocimiento de la biodiversidad local e identificar las áreas protegidas situadas en el municipio de Toro, Valle del Cauca. Definí de manera clara que estos espacios son áreas geográficas delimitadas y gestionadas legalmente para garantizar la conservación de la naturaleza a largo plazo, funcionando como refugios vitales para la fauna y la flora regional.

Mi metodología se centró en rescatar los saberes previos de los integrantes del grupo "Alegría". Permití que los asistentes compartieran sus experiencias y recuerdos sobre el territorio, utilizando sus conocimientos empíricos como base para explicar la importancia de los servicios ecosistémicos. A través de este diálogo de saberes, identifiqué lugares estratégicos en Toro que actúan como proveedores de agua y reguladores del clima. Los adultos mayores relacionaron conmigo la definición técnica de área protegida con aquellos sitios que históricamente han reconocido como fuentes de vida y bienestar para su comunidad. Esta conexión permitió que el concepto técnico de la guía de INCIVA cobrara un significado real y cercano para cada uno de los participantes.

Posteriormente, abordé en mi capacitación la clasificación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) para situar la importancia del municipio en el contexto departamental. Discutí las categorías de protección que existen y cómo estas herramientas legales nos ayudan a mitigar amenazas como la deforestación y la contaminación que afectan al Valle del Cauca. El grupo identificó con entusiasmo los límites de su entorno natural, reconociendo que el conocimiento que poseen sobre las especies de aves, plantas y fuentes hídricas de San Antonio es un activo invaluable para la gobernanza ambiental. Hice énfasis en que la protección del patrimonio natural es un legado que ellos han custodiado durante décadas y que ahora debo fortalecer con instrumentos técnicos de gestión.

Finalmente, concluí la actividad con un compromiso colectivo para la vigilancia y el cuidado de los tesoros de biodiversidad identificados en el municipio. Pauté acciones sencillas para fomentar la participación comunitaria y familiar en la protección ambiental, reconociendo a la tercera edad como líderes naturales y transmisores de respeto hacia la naturaleza. La sesión en la escuela de Boyacá no solo cumplió con el objetivo educativo, sino que también fortaleció el sentido de pertenencia de los abuelos hacia su territorio. El éxito de mi taller radicó en valorar su sabiduría ancestral y alinearla con los objetivos de conservación del convenio, demostrando que la educación ambiental es un proceso continuo que se nutre de la memoria histórica de las comunidades rurales.

SOCIALIZACIÓN 6





FECHA: 27 – ENERO

Realicé una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándome en el subtema de las amenazas a la conservación, dirigida al grupo de tercera edad "Alegría" del corregimiento de San Antonio. El encuentro lo llevé a cabo en la escuela de Boyacá, donde expliqué a los asistentes que la existencia legal de las áreas protegidas no las exime de riesgos constantes que ponen en peligro su integridad. Durante la sesión, aclaré que, aunque el municipio de Toro cuenta con ecosistemas estratégicos identificados, estos enfrentan presiones diversas que requieren una vigilancia comunitaria permanente. Mi objetivo fue sensibilizar a los adultos mayores sobre la fragilidad de estos refugios naturales frente a la intervención desmedida y los fenómenos externos que alteran su equilibrio ecológico original.

Profundicé en las amenazas causadas directamente por la actividad humana, tales como la deforestación para la expansión agrícola y la contaminación de las fuentes hídricas. Discutí con los integrantes del grupo "Alegría" cómo el crecimiento no planificado y las malas prácticas en el manejo de residuos sólidos impactan negativamente en los corredores biológicos locales. Los participantes identificaron conmigo que el ser humano es uno de los principales agentes de cambio, afectando la flora y fauna que ellos han visto disminuir a lo largo de los años. Resalté que la pérdida de cobertura vegetal no solo desplaza a las especies, sino que reduce la capacidad de las áreas protegidas para proveer agua limpia y aire puro a los habitantes de San Antonio.

Posteriormente, mi capacitación abordó las amenazas de origen climático y ambiental, explicando cómo el aumento de las temperaturas y las sequías prolongadas alteran los ciclos naturales de los ecosistemas. Analicé los riesgos que representan los incendios forestales y la pérdida de humedad en los suelos, factores que degradan la biodiversidad incluso en zonas donde no hay presencia humana directa. Expliqué que cualquier ente ambiental o fenómeno natural extremo puede desestabilizar la red de vida si el ecosistema ya se encuentra debilitado por otras presiones. Los abuelos compartieron sus observaciones sobre los cambios en las épocas de lluvia y cómo estos eventos han afectado la biodiversidad que tradicionalmente conocía en el municipio de Toro.

Finalmente, concluí la actividad con un llamado a la acción para mitigar estos impactos a través de la gobernanza ambiental comunitaria. Pauté estrategias sencillas para que los adultos mayores, como guardianes del territorio, me ayuden a identificar y reportar actividades que atenten contra las áreas protegidas. La sesión en la escuela de Boyacá permitió fortalecer el sentido de responsabilidad compartida, enfatizando que la protección del patrimonio natural requiere un esfuerzo conjunto entre la comunidad y las instituciones. El éxito de mi taller radicó en transformar la preocupación por las amenazas en un compromiso firme para promover hábitos sostenibles y defender los tesoros biológicos que aún persisten en su corregimiento. De esta manera, reafirmé que el conocimiento de los riesgos es el primer paso para una conservación efectiva y duradera.

SOCIALIZACIÓN 7





FECHA: 23 – ENERO

Realicé una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, centrándome en el subtema de concepto y definición de las áreas protegidas, dirigida al grupo del Ancianato San Vicente de Paul del barrio Santa Elena. Durante el encuentro, expliqué detalladamente que una área protegida es un espacio geográfico claramente definido, reconocido y gestionado mediante medios legales u otros medios eficaces para lograr la conservación a largo plazo de la naturaleza. Enfaticé que estos lugares no son solo reservas distantes, sino entornos que requieren un cuidado constante y una protección activa para salvaguardar la flora y fauna que en ellos habita, funcionando como pulmones verdes vitales para la comunidad local.

Enfoqué mi sesión en contextualizar estos conceptos dentro de la realidad inmediata del ancianato. Identifiqué que la institución cuenta con áreas verdes protegidas que forman parte de su entorno cotidiano, las cuales desempeñan un papel fundamental en el bienestar de los residentes. Discutí cómo estos espacios, aunque a menor escala, cumplen funciones similares a las grandes reservas naturales, proporcionando aire puro, refugio para pequeñas especies de aves e insectos, y un ambiente propicio para el descanso y la conexión con la naturaleza. Los adultos mayores reconocieron conmigo el valor de su propio jardín y zonas verdes como un micro-ecosistema que merece ser preservado con rigurosidad.

Posteriormente, abordé en mi capacitación la importancia de la organización colectiva para la protección del entorno natural. Expliqué que el éxito de una área protegida depende de la coordinación entre las personas que interactúan con ella, basándose en el respeto y el cumplimiento de normas de cuidado. En el caso del Ancianato San Vicente de Paul, resalté que el mantenimiento de sus áreas verdes se logra gracias al esfuerzo conjunto y la voluntad de todos los miembros de la institución. Fomenté la idea de que la protección no es solo una obligación técnica, sino una labor de amor y responsabilidad compartida que fortalece el sentido de pertenencia y mejora la calidad de vida de quienes habitan el barrio Santa Elena.

Finalmente, concluí la actividad pautando acciones sencillas pero efectivas para garantizar que estas áreas verdes sigan protegidas y saludables. Hablé sobre la importancia de no arrojar residuos, el cuidado de las plantas nativas y la observación respetuosa de la biodiversidad presente en el lugar. El encuentro me permitió que los adultos mayores se empoderaran como custodios de su propio patrimonio natural, entendiendo que su labor de cuidado diario contribuye al equilibrio ambiental de su entorno. El éxito de mi taller radicó en transformar conceptos legales y técnicos en prácticas vivenciales, demostrando que en el Ancianato San Vicente de Paul se vive y se protege la biodiversidad como un tesoro compartido para el bienestar de todos.

SOCIALIZACIÓN 8




FECHA: 26 – ENERO

Realicé una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándome en el subtema de importancia y beneficios ecosistémicos; dirigida al grupo del Ancianato San Vicente de Paul del barrio Santa Elena. El encuentro lo planteé con el propósito central de enseñar que las áreas protegidas son el soporte vital de nuestra región, garantizando la supervivencia de múltiples especies y la calidad de vida de los seres humanos. Durante la sesión, expliqué que estos territorios no solo conservan la flora y la fauna, sino que funcionan como fábricas naturales de servicios esenciales, tales como la purificación del aire y la regulación del ciclo del agua. Resalté que, sin estos ecosistemas protegidos, la estabilidad del clima y la disponibilidad de recursos naturales para las futuras generaciones se verían gravemente comprometidas en todo el departamento.

Como facilitador, promoví una dinámica participativa donde los asistentes identificaron colectivamente conmigo por qué estas áreas son fundamentales para su entorno inmediato. Discutí con ellos cómo los beneficios ecosistémicos, que incluyen desde la provisión de alimentos y medicinas naturales hasta la belleza paisajística que favorece la salud mental, tienen un impacto directo en la vida de cada persona. Logré que los adultos mayores del barrio Santa Elena conectaran la teoría con su realidad, reconociendo que el bienestar que disfrutan diariamente depende de la salud de estos refugios naturales. Nuestra conversación permitió que se valorara el patrimonio natural no como un concepto abstracto, sino como un tesoro tangible que proporciona seguridad hídrica y alimentaria para la sociedad.

Posteriormente, enriquecí la capacitación con los diversos puntos de vista de los residentes del ancianato, quienes me aportaron perspectivas únicas basadas en sus largas trayectorias de vida. Escuché a cada participante expresar su opinión sobre la transformación del paisaje vallecaucano a través de los años, destacando la urgencia de proteger los recursos que aún persisten. Consideré estos aportes de gran relevancia, ya que la sabiduría de la tercera edad me permitió entender mejor la evolución de los ecosistemas y la importancia de la gobernanza ambiental comunitaria. El intercambio de ideas generó un ambiente de reflexión profunda, donde concluimos que la protección de la biodiversidad es una responsabilidad ética que nos une a todas las edades en un objetivo común de preservación.

Finalmente, cerré la actividad con un resumen de las acciones que pueden realizarse desde la institución para apoyar la conservación del medio ambiente. Pauté compromisos relacionados con el consumo responsable y el cuidado de las áreas verdes internas del Ancianato San Vicente de Paul, reforzando la idea de que la participación ciudadana es la clave para un legado ambiental duradero. El éxito de mi taller radicó en la capacidad de integrar los conocimientos técnicos de la guía de INCIVA con la sensibilidad y el criterio de los adultos mayores. Gracias a esta jornada, logré que el grupo de Santa Elena se empoderara como un actor social consciente de que cada beneficio recibido de la naturaleza conlleva un deber de protección, asegurando así que mi mensaje de respeto por la vida silvestre se mantenga vigente.

SOCIALIZACIÓN 9




FECHA: 29 – ENERO

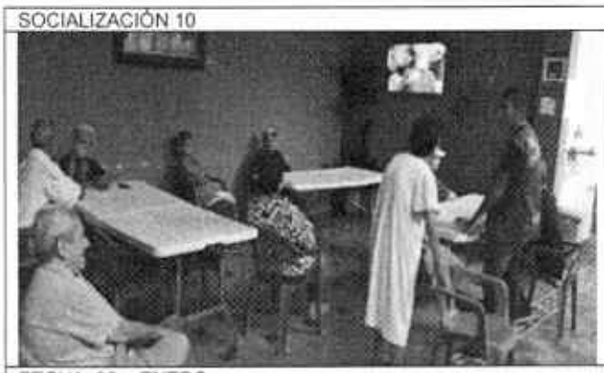
Realicé una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándome específicamente en el subtema de las amenazas a la conservación, dirigida al grupo del Ancianato San Vicente de Paul del barrio Santa Elena. Mi objetivo primordial en este encuentro fue sensibilizar a los adultos mayores sobre los riesgos latentes que enfrentan las áreas protegidas del departamento. Durante la sesión, definí las amenazas como aquellos factores externos e internos que alteran el equilibrio natural de los ecosistemas y reducen su capacidad de resiliencia. Enfaticé que, a pesar de los esfuerzos legales, muchas zonas protegidas sufren presiones constantes que requieren una vigilancia comunitaria activa para garantizar que sigan prestando sus servicios vitales a la sociedad.

Analicé las amenazas de origen humano, tales como la deforestación desmedida, la contaminación por residuos y la expansión inadecuada de la frontera urbana en el sector de Santa Elena. Los asistentes identificaron conmigo cómo las malas prácticas en la disposición de basuras y el ruido excesivo afectan directamente a la fauna local que busca refugio en las pequeñas zonas verdes cercanas. Expliqué que estas acciones antrópicas fragmentan los hábitats, impidiendo que las especies de aves e insectos polinizadores cumplan sus ciclos naturales. Logré que el grupo comprendiera que el ser humano, al desconocer la importancia de los límites de estas áreas, se convierte en el principal agente de cambio negativo para la biodiversidad regional.

Posteriormente, abordé en mi capacitación las amenazas de carácter ambiental y climático, como el aumento de las temperaturas globales y la presencia de especies invasoras que desplazan a la vegetación nativa. Discutí con los residentes del ancianato cómo los periodos de sequía prolongada debilitan los suelos y aumentan la probabilidad de incendios forestales, incluso en áreas destinadas a la protección. Escuché los testimonios de los adultos mayores sobre la disminución de fuentes hídricas y el cambio en los patrones de lluvia que han observado a través de los años. Este diálogo me permitió establecer que cualquier alteración en el entorno natural repercute en una cadena de efectos negativos que terminan afectando la salud y el bienestar de todos nosotros.

Finalmente, cerré la jornada con la propuesta de estrategias comunitarias para mitigar estos riesgos desde la cotidianidad de la institución. Pauté compromisos para que los miembros del Ancianato San Vicente de Paul actúen como veedores ambientales, promoviendo el respeto por el jardín y las áreas verdes internas como micro-refugios de vida. Mi capacitación reforzó la idea de que la educación es la herramienta más poderosa para combatir las amenazas a la biodiversidad, empoderando a la tercera edad como guardianes de la memoria ecológica. El éxito de mi taller radicó en transformar la preocupación por el deterioro ambiental en una motivación para la conservación activa, asegurando que el legado natural del barrio Santa Elena sea valorado por todas las generaciones.

SOCIALIZACIÓN 10





FECHA: 30 – ENERO

Realicé una capacitación especializada sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándome en el subtema de participación comunitaria y familiar en la protección de las áreas protegidas, dirigida al grupo del Ancianato San Vicente de Paul del barrio Santa Elena. Mi encuentro se fundamentó en la premisa de que la conservación de la naturaleza no es una responsabilidad exclusiva de las entidades gubernamentales, sino un compromiso que nace en el seno de la comunidad y la familia. Durante la jornada, expliqué que la participación ciudadana es el motor de la gobernanza ambiental, permitiendo que cada individuo, sin importar su edad, se convierta en un actor relevante para la defensa de los recursos naturales del Valle del Cauca.

Promoví un diálogo sobre cómo la familia actúa como el primer núcleo de educación ambiental, donde se transmiten valores de respeto hacia la vida silvestre. Discutí con los residentes del ancianato la importancia de involucrar a sus hijos y nietos en el cuidado de las zonas verdes, convirtiendo las visitas familiares en oportunidades para la sensibilización ecológica. Los asistentes identificaron conmigo que, a través de acciones sencillas como el manejo responsable de los residuos y el ahorro de agua en sus hogares, están contribuyendo directamente a la salud de las áreas protegidas de su municipio. Esta perspectiva permitió que los adultos mayores se sintieran parte activa de una red de protección que trasciende las fronteras de su institución.

Posteriormente, mi capacitación abordó la relevancia de la participación comunitaria organizada para vigilar y reportar posibles daños ambientales en el barrio Santa Elena. Expliqué que la unión de los vecinos fortalece la protección de las micro-áreas verdes y los pequeños ecosistemas urbanos que sirven de refugio a diversas especies de aves. Los participantes me aportaron sus puntos de vista sobre cómo la solidaridad entre compañeros del ancianato puede generar un entorno más saludable y equilibrado. Hice énfasis en que la sabiduría de la tercera edad es un activo invaluable para la comunidad, ya que su experiencia histórica les permite ser los mejores veedores del patrimonio natural y los principales promotores del consumo responsable entre sus allegados.

Finalmente, concluí la actividad pautando compromisos claros para fomentar la cultura de la protección ambiental dentro del Ancianato San Vicente de Paul. Establecí acuerdos para crear pequeños grupos de cuidado para las plantas y jardines internos, reconociendo estos espacios como tesoros de biodiversidad a pequeña escala. Mi jornada permitió que el grupo se empoderara como un colectivo capaz de influir positivamente en su entorno, eliminando la idea de que la edad limita su capacidad de gestión ambiental. El éxito de mi taller radicó en fortalecer el tejido social y familiar, asegurando que el mensaje de conservación sea un legado vivo que los adultos mayores compartan con orgullo, garantizando así que la participación ciudadana sea la base para un futuro sostenible.

SOCIALIZACIÓN 11





FECHA: 27 – ENERO

Realicé una capacitación técnica sobre el tesoro de la biodiversidad, integrando los subtemas de concepto y definición de las áreas protegidas junto con la importancia y los beneficios ecosistémicos, dirigida a los estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa Técnico Agropecuario JJ del municipio de Toro, Valle del Cauca. Debido a que este es el último año escolar de los jóvenes, ellos ingresaron a las aulas antes que el resto del estudiantado, lo que me permitió aprovechar la última semana de enero para iniciar estos procesos de educación ambiental. El encuentro lo centré en definir las áreas protegidas como espacios geográficos regulados para la conservación a largo plazo, subrayando su papel crítico como refugios naturales que salvaguardan la fauna y flora del departamento frente a las crecientes amenazas externas.

Profundicé en mi capacitación sobre la identificación de los beneficios ecosistémicos que estas zonas brindan a los habitantes de Toro. Expliqué a los alumnos de grado 11 cómo las áreas protegidas actúan como fábricas naturales que garantizan el suministro de agua potable, la regulación del clima local y la purificación del aire, elementos vitales para sus actividades agropecuarias. Los estudiantes analizaron conmigo la importancia de estos servicios no solo para la naturaleza, sino para la seguridad alimentaria y la estabilidad económica de sus propias familias. Mi jornada permitió que los jóvenes comprendieran que el bienestar humano está intrínsecamente ligado a la salud de los ecosistemas estratégicos que rodean su institución educativa y su entorno municipal.

Posteriormente, realicé un ejercicio práctico de reconocimiento territorial donde los estudiantes identificaron las zonas verdes cercanas a su municipio y al colegio. El objetivo de esta actividad fue contrastar la teoría con la práctica, permitiendo que los jóvenes debatieran conmigo sobre si dichas zonas cumplían con los requisitos para ser consideradas áreas protegidas. Los participantes me expresaron sus percepciones sobre qué entidades creían que eran las encargadas de proteger estos espacios, mencionando instituciones como la CVC, INCIVA o el Ministerio de Ambiente. Este diálogo me permitió aclarar la estructura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y el rol de las autoridades regionales en la gestión y vigilancia del patrimonio natural vallecaucano.

Finalmente, concluí mi capacitación pautando acciones de liderazgo que los estudiantes de grado 11 pueden encabezar como los alumnos mayores de la institución. Fomenté la gobernanza ambiental mediante el compromiso de los jóvenes para actuar como multiplicadores del conocimiento con los grados inferiores una vez inicien las clases generales. La sesión en la Institución Educativa Técnico Agropecuario JJ la cerré con un enfoque en la participación comunitaria, motivando a los futuros graduandos a involucrarse en la protección de las zonas verdes de Toro. El éxito de mi taller radicó en vincular los conceptos técnicos de la guía con la realidad geográfica del municipio, empoderando a los estudiantes para que reconozcan su territorio como un tesoro de biodiversidad que deben cuidar y defender legalmente.

SOCIALIZACIÓN 12





FECHA: 29 – ENERO

Realicé una capacitación técnica sobre el tesoro de la biodiversidad, enfocándome en los subtemas de amenazas a la conservación y la participación comunitaria y familiar en la protección de las áreas protegidas, dirigida a los estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa Técnico Agropecuario JJ de Toro, Valle. En este espacio expliqué detalladamente que la protección de estos ecosistemas no es solo una función de las autoridades, sino un deber ciudadano fundamental para garantizar la vida. Definí las áreas protegidas como refugios críticos que salvaguardan el patrimonio natural del departamento y enfaticé que su cuidado es una responsabilidad ética que los jóvenes deben asumir como futuros líderes de su comunidad agropecuaria y regional.

Mi sesión profundizó en las diversas amenazas que ponen en riesgo la estabilidad de estos territorios estratégicos. Discutí con los estudiantes factores críticos como la deforestación para la expansión de cultivos, los incendios forestales provocados y la contaminación de las fuentes hídricas por el uso inadecuado de agroquímicos. Los estudiantes de grado 11 analizaron conmigo cómo estas presiones reducen la capacidad de la naturaleza para proveer servicios vitales, afectando la calidad del suelo y la disponibilidad de agua necesaria para sus propias prácticas técnicas. Mi capacitación permitió que los jóvenes identificaran que las amenazas ambientales son retos que requieren una vigilancia constante y una respuesta organizada desde el conocimiento técnico.

Posteriormente, abordé la importancia de la participación comunitaria y familiar como el pilar de la gobernanza ambiental en el municipio de Toro. Les expliqué a los estudiantes que cada familia puede convertirse en un agente transformador mediante la implementación de hábitos sostenibles en el hogar, como el manejo adecuado de residuos y el respeto por los límites de las zonas de reserva. Hice énfasis en que la unión de la comunidad educativa fortalece la defensa del territorio frente a proyectos que atenten contra el equilibrio ecológico. Los jóvenes comprendieron que su rol como estudiantes de último grado los posiciona como los principales multiplicadores de estas estrategias de protección dentro de sus propios núcleos familiares y sociales.

Finalmente, concluí mi actividad con un taller de compromisos donde los alumnos pautaron acciones concretas para proteger las zonas verdes cercanas a la institución. Resalté que la conservación es un legado que permite la sostenibilidad del sector agropecuario y el bienestar social de las próximas generaciones vallecaucanas. La jornada en la Institución Educativa Técnico Agropecuario JJ la cerré con un llamado a la acción ciudadana, motivando a los futuros graduandos a liderar procesos de vigilancia y educación ambiental. El éxito de mi capacitación radicó en transformar el concepto de "deber ambiental" en una convicción personal, logrando que los estudiantes se empoderaran como los nuevos guardianes de los tesoros de biodiversidad que caracterizan a su municipio.

Actividad No. 4: Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto, incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.

EVIDENCIAS





FECHA: 31 – ENERO

Envié a la coordinadora Diana Carolina Bustamante Roldán el registro fotográfico y las planillas de asistencia del mes de enero. Esta información es esencial para la consolidación de las estadísticas y el seguimiento de los indicadores de mi gestión ambiental. La entrega documental permite verificar el cumplimiento de mis metas y el impacto de las capacitaciones que realicé en la comunidad.

Actividad No. 5: Apoyar y participar la dinamización de procesos relativos a la educación y gobernanza ambiental comunitaria en jornadas, talleres, espacios y/o encuentros asociados al desarrollo de las actividades del proyecto.

ARTICULACIÓN







FECHA: 23 – ENERO

Participé de manera directa en la planificación y ejecución de las jornadas de limpieza integral llevadas a cabo en el parque de la plazoleta del municipio. Para lograr los objetivos propuestos, establecí una articulación efectiva con Rosa Elena, representante de la empresa de aseo municipal, coordinando los insumos y el personal operativo requerido para la intervención del área. Durante el desarrollo de la actividad, trabajé hombro a hombro con el equipo de gestores ambientales y seguí de cerca las directrices impartidas por la coordinadora Diana Carolina Bustamante, lo que garantizó una ejecución técnica impecable y un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles. Mi rol consistió en asegurar que cada sector de la plazoleta fuera debidamente atendido, reportando los avances y gestionando cualquier eventualidad en conjunto con las autoridades ambientales presentes. Esta experiencia de trabajo colaborativo fue fundamental para devolverle el valor estético y sanitario al parque, reafirmando mi compromiso con el cuidado del espacio público y la gestión ambiental responsable en beneficio de toda la población local que disfruta de estas instalaciones recreativas.

ACCIÓN AMBIENTAL 1





FECHA: 20 – ENERO

Realicé una campaña integral orientada específicamente al cuidado y la protección de las áreas protegidas del municipio, con el firme propósito de sensibilizar a los ciudadanos sobre la urgencia de conservar estos ecosistemas vitales. Durante el despliegue de esta iniciativa, expliqué detalladamente cómo las áreas protegidas actúan como reguladoras del ciclo del agua y refugios de especies endémicas que mantienen el equilibrio ecológico regional. Mi campaña buscó movilizar la conciencia colectiva para que cada habitante reconozca estos espacios no solo como paisajes, sino como infraestructuras naturales que garantizan el aire puro y la estabilidad del clima. Enfaticé en la necesidad de adoptar comportamientos responsables que minimicen el impacto negativo de las actividades humanas en las zonas de reserva.

De manera simultánea, llevé a cabo una significativa actividad de integración para dar inicio al ciclo de actividades del año con el grupo de la tercera edad "Alegría". Este encuentro lo diseñé con el eje central de promover la participación activa y el trabajo colectivo entre los adultos mayores, reconociendo en ellos a los principales custodios de la memoria histórica y ambiental del territorio. Mi dinámica permitió que los asistentes compartieran sus visiones sobre la transformación del entorno, vinculando sus vivencias personales con la necesidad actual de proteger los recursos naturales. Fomenté un ambiente de entusiasmo y compromiso, donde la integración social sirvió como plataforma para fortalecer el sentido de pertenencia hacia el patrimonio biológico local.

La actividad la desarrollé físicamente en el corregimiento de San Antonio, utilizando como sede las instalaciones de la Escuela Boyacá, lugar que transformé en un centro de aprendizaje y convivencia para todos los presentes. En este espacio, fortalecí los lazos comunitarios mediante ejercicios de diálogo y colaboración, permitiendo que los adultos mayores se sintieran escuchados y valorados en su rol como actores sociales. Realicé talleres prácticos que ayudaron a los asistentes a identificar las áreas protegidas que circundan su corregimiento, aclarando dudas sobre las entidades encargadas de su vigilancia y los mecanismos de participación ciudadana disponibles. La ubicación estratégica de la escuela me facilitó una conexión directa con el entorno natural, haciendo que la teoría ambiental fuera mucho más tangible.

Finalmente, concluí la jornada con un balance altamente positivo, donde logré fusionar la convivencia social con una sólida formación en conciencia ambiental. Mi campaña no solo cumplió con la meta de informar, sino que generó un compromiso real entre los integrantes del grupo "Alegría" para convertirse en guardianes permanentes de los tesoros de biodiversidad en San Antonio. Establecí acuerdos para continuar con este tipo de encuentros educativos a lo largo del año, integrando a más familias en la protección de la Escuela Boyacá y sus alrededores. El éxito de mi actividad radicó en la capacidad de crear un espacio donde el aprendizaje mutuo y la alegría del reencuentro sentaron las bases para una gobernanza ambiental comunitaria más fuerte y resiliente frente a los retos de la conservación.

ACCIÓN AMBIENTAL 2





FECHA: 28 – ENERO

Realicé el seguimiento y brindé apoyo técnico integral al proceso de embellecimiento de la zona verde del parque de la Casa del Adulto Mayor San Vicente de Paul, en el barrio Santa Elena. Esta iniciativa la ejecuté con el propósito de mejorar las condiciones físicas del espacio y promover un entorno saludable y agradable para todos sus usuarios. Consideré que la recuperación de estas áreas es vital, ya que funcionan como pequeños ecosistemas urbanos que ofrecen bienestar emocional y físico a los residentes. Mi intervención se centró en transformar un lugar descuidado en un punto de encuentro que refleje el respeto por la naturaleza y la dignidad de los adultos mayores que lo habitan diariamente.

etallo que durante la actividad llevé a cabo labores intensivas de deshierbe y remoción de maleza, seguidas de una limpieza general profunda en todos los senderos del parque. Estas acciones técnicas me permitirán despejar las áreas verdes de elementos obstructivos, facilitando el crecimiento saludable de la vegetación nativa y mejorando la visibilidad del terreno. El proceso de limpieza fue fundamental para eliminar posibles focos de contaminación y asegurar que el sustrato de la zona verde se encuentre en óptimas condiciones para futuras siembras que tengo proyectadas. El ordenamiento del paisaje lo convertí en mi prioridad para garantizar un uso seguro y funcional de las instalaciones exteriores por parte de los beneficiarios.

Posteriormente, procedí con la fase de pintura y restauración estética de las estructuras y áreas que intervine dentro del parque. Esta labor no solo buscó mejorar la apariencia visual del lugar, sino también proteger las superficies del deterioro causado por los factores climáticos externos. Mi aplicación de colores vivos y la delimitación clara de los espacios contribuyeron significativamente a la armonía visual del entorno, generando una sensación de renovación en la Casa del Adulto Mayor. Cada pincelada la planeé para resaltar la importancia del mantenimiento preventivo y la estética comunitaria como herramientas para el fortalecimiento del sentido de pertenencia entre los residentes y el personal administrativo de la institución.

Finalmente, concluí que estas acciones me permitieron fortalecer significativamente el cuidado de los espacios comunitarios y fomentar la participación ciudadana en la gestión ambiental local. El resultado principal fue la generación de un bienestar integral para los adultos mayores, quienes ahora cuentan con un parque renovado que invita a la recreación y la contemplación activa. El éxito de mi jornada radicó en la articulación de esfuerzos para demostrar que el embellecimiento del entorno es una forma de protección a la biodiversidad urbana. Con este seguimiento, sentí las bases para un programa de mantenimiento continuo que asegure que la zona verde de San Vicente de Paul permanezca como un legado de limpieza y orden para toda la comunidad.

Así mismo, declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación de SEGURIDAD SOCIAL, según lo dispuesto en el Art. 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Atentamente,

FIRMA: Julio Cesar Castro Corrales
NOMBRE: JULIO CESAR CASTRO CORRALES
C.C: 16.400.925

INCIVA	HOJA DE RUTA PAGO CONTRATISTA	FO-PAR-30	Versión: 00	
			Fecha: abril 1 del 2022	Página 1 de 1

NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA: JULIO CESAR CASTRO CORRALES				
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. X	OTRO:	NÚMERO: 16.400.925		
COBRO		INICIAL: X	MENSUAL:	FINAL: MES: ENERO
MUNICIPIO/ CENTRO OPERATIVO		TORO, VALLE DEL CAUCA		
CONTRATO		040.10.05.26.715 DEL 19/01/2026		
CDP		8100006445 DEL 13/01/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL		9100028760 DEL 19/01/2026		

NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O GESTOR DE INFORMACION JHON I. ROMERO ESCOBAR C.C: 1.115.073.227	FIRMA:	FECHA DE ENTREGA 1: dd/mm/aa	FECHA DE ENTREGA 2: dd/mm/aa

Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad	Marcar X	Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad	Marcar X
Documento Equivalente	X	Formato de Planillas de Seguridad Social pagada	
Pantallazo aceptación contrato Secop II (solo aplica en la cuota1)	X	Documento de Causación	21-63165
Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)	X	Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)	
Informe de actividades del contratista	X	Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)	
Informe de Supervisión	X	Número de comprobante de pago	
Certificacion bancaria (solo aplica en la cuota1)	X		

NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN CONTABILIDAD	FIRMA:	FECHA: dd/mm/aa 16-02-2026

MOTIVO DE DEVOLUCION:	SI	FECHA: dd/mm/aa	RECIBE: NOMBRE Y FIRMA

Ruta 2: Verificacion de documentos en Tesoreria

RECIBIDO TESORERIA

NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN TESORERIA	FIRMA: Asistente Tesorería INCIVA	FECHA: dd/mm/aa 25 FEB 2026

Ruta 3 : Documentos oficina Juridica	Marcar X	Ruta 3: Documentos oficina Juridica	Marcar X
Documento Equivalente		Formato de Planillas de Seguridad Social pagada	
Pantallazo aceptación contrato Secop II.(solo cuota1)		Documento de Causación	
Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)		Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)	
Informe de actividades del contratista		Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)	
Informe de Supervisión		Número de comprobante de pago	

NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN JURÍDICA	FIRMA:	FECHA: dd/mm/aa

INCIVA	FORMATO DOCUMENTO EQUIVALENTE- PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR	FO-PAR-29	Versión: 00	
			Fecha: Diciembre 28 del 2021	Página 1 de 1

DOCUMENTO EQUIVALENTE – PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR Art. 5 Resolución 0042 de mayo 5 del 2020	**No. 01- 2026**
Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"	
Fecha documento: **31/01/2026**	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA	
Nit: 800086201-5 Dirección: Avenida Roosevelt No.24-80 No. Teléfono: 5146848	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JULIO CESAR CASTRO CORRALES	
Cedula beneficiario: 16.400.925 Dirección Beneficiario: VEREDA LA QUIEBRA	
Correo Electrónico beneficiario: juliocesarcastrocorrales16@gmail.com Teléfono beneficiario: 3156117882 Ciudad: TORO, VALLE	
INFORMACION CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"	
No. RPC 9100028760 del 19 DE ENERO DE 2026 No. CDP 8100006445 del 13 DE ENERO DE 2026 Valor Contrato: **$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE)**	
Concepto: Cuota No. (**1**) – Cuota: **ENERO** del Contrato No. **040.10.05.26.715** del **19/ENERO/2026.** Cuenta de Ahorros X Corriente___ No.: 4-697-40-04064-0 Banco: AGRARIO DE COLOMBIA **Valor: $2.000.000**	
Son: **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE**	
SI__NO_X_ DECLARO RENTA Julio Cesar Castro Corrales Firma y cédula del Beneficiario No. C.C. 16.400.925	

Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No.	2500077200	Fecha de Contabilización:	05.03.2026	Página 1 de 1.
Referencia:	2100063165			
RUT del Tercero:	164009252	CASTRO CORRALES JULIO CESAR		
Código del Tercero:	16400925	Documento RPC:	9100028760	
Centro Gestor:	1220	INCIVA		
Fondo:	12100004	ICLD Sec Ambiente		
Concepto DIAN:	1RA CTA CPS715			

Descripción:

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	1110900192	50	Infivalle-ahorro- S	X-BANCOS	0	1.870.000
002	2401010001	25	Servicios	X-ACREEDOR/DEUDOR	1.870.000	0
				Total:	1.870.000	1.870.000

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
	Total:		0

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
	Total:	0	0

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Diego Andres Zuñiga Montaño

Elaborado por

Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No.	2100063165	Fecha de Contabilización:	20.02.2026	Página 1 de 1.
Referencia:	1RA CTA CP			
RUT del Tercero:	164009252	CASTRO CORRALES JULIO CESAR		
Código del Tercero:	16400925	Documento RPC:	9100028760	
Centro Gestor:	1220	INCIVA		
Fondo:	12100004	ICLD Sec Ambiente		
Concepto DIAN:	1RA CTA CPS715			
Descripción:	1RA CTA CPS715			

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401010001	31	Servicios	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	1.870.000
002	5506050170	40	Fortalecimto cultura	2-320202009	2.000.000	0
003	2407900003	50	ESTAMP PRO-CULTURA	X-RETN/DEDUC	0	20.000
004	2407900012	50	ESTAMP PRO-HOSPITALE	X-RETN/DEDUC	0	20.000
005	2407900004	50	ESTAMP PRO-DESARROLL	X-RETN/DEDUC	0	40.000
006	2407900008	50	ESTAMP PRO-UCVA	X-RETN/DEDUC	0	10.000
007	2407900005	50	ESTAMP PRO-univalle	X-RETN/DEDUC	0	40.000
				Total:	2.000.000	2.000.000

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1,0000	2.000.000	20.000
Deduccion Estampillas Prohospitales - Deduccion estampilla	1,0000	2.000.000	20.000
Deduccion Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	2.000.000	40.000
Deduccion Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0,5000	2.000.000	10.000
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv	2,0000	2.000.000	40.000
	Total:		130.000

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	0% IVA compra bienes y servicios	2.000.000	0
	Total:	2.000.000	0

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Gloria Lilian Saavedra

Elaborado por